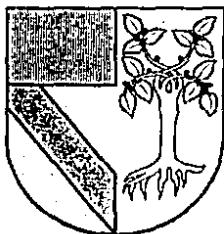


308923

5  
rej.



**UNIVERSIDAD PANAMERICANA**  
ESCUELA DE PEDAGOGIA  
INCORPORADA A LA U.N.A.M.

**LA PARTICIPACION Y EDUCACION PARA  
EL TRABAJO EN LA FAMILIA**

**T E S I S**  
QUE PARA OBTENER EL TITULO DE  
**LICENCIADO EN PEDAGOGIA**  
P R E S E N T A  
**CLAUDIA MARIA GARCIA CASAS**

MEXICO, D.F. /1988

TESIS CON  
FALLA DE ORIGEN



Universidad Nacional  
Autónoma de México



**UNAM – Dirección General de Bibliotecas**  
**Tesis Digitales**  
**Restricciones de uso**

**DERECHOS RESERVADOS ©**  
**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

## INDICE

	PAGINA
INTRODUCCION -----	1
. ANTECEDENTES Y JUSTIFICACION DEL ESTUDIO -----	4
. HIPOTESIS -----	6
. OBJETIVOS DEL ESTUDIO -----	7
. METODOLOGIA -----	8
CAPITULO I: LA FAMILIA _____	10
1.. Comunidad educativa _____	10
- El objeto de la educación familiar _____	15
- El contenido de la educación familiar _____	20
- Los medios de la educación familiar _____	21
2. El hogar. Vida de familia _____	22
3. Relación familia-sociedad _____	30
CAPITULO II: EL TRABAJO _____	35
1. Familia y trabajo _____	35
2. El trabajo humano _____	37
3. Educación para el trabajo _____	42
4. Actitudes y motivos para el trabajo _____	47
- Actitudes _____	48
- Motivos _____	50
5. Organización y estructura del trabajo en el hogar _____	53

	PAGINA
<b>CAPITULO III: LA PARTICIPACION _____</b>	<b>57</b>
1. Familia y participación _____	57
2. Importancia y necesidad de la participación _____	63
2.1 Integración de la familia _____	64
2.2 La participación familiar: Instrumento de mejora personal _____	67
2.3 La participación como medio para desarrollar la responsabilidad _____	69
3. Participación de padres e hijos _____	72
4. Obstáculos para la participación _____	76
5. La función de los padres _____	80
5.1 Dirección de la participación _____	82
5.2 La comunicación _____	84
5.3 La autoridad _____	86
5.4 Saber delegar _____	89
5.5 La supervisión _____	93
6. Los encargos _____	93
- Sugerencias de encargos _____	101
<b>CAPITULO IV: DETECCION DE NECESIDADES _____</b>	<b>104</b>
A) Datos de identificación _____	106
B) Tipo de procedimiento empleado _____	106
1. Detección de áreas críticas _____	107
2. Selección de personal _____	108
3. Descripción de funciones _____	108
4. Selección de técnicas y elaboración de instrumentos _____	109

	PAGINA
5. Aplicación _____	110
6. Análisis de la información recabada _____	111
- Codificación e interpretación de resultados _____	112
- Resultados obtenidos de la entrevista _____	134
- Conclusiones del cuestionario y entrevistas _____	139
7. Resultado de la detección de necesidades _____	141
<b>CAPITULO V: PROGRAMA _____</b>	<b>143</b>
<b>I. CONTEXTO AMBIENTAL:</b>	
1. Antecedentes _____	144
2. Necesidades del programa _____	145
3. Objetivos generales de la institución _____	146
4. Recursos materiales _____	147
<b>II. CONTEXTO CURRICULAR:</b>	
1. Plan general _____	148
2. Objetivos y contenido del curso _____	149
3. Perfil de los participantes _____	156
<b>ELABORACION DEL PROGRAMA _____</b>	<b>156</b>
<b>I. FUNDAMENTACION DEL PROGRAMA _____</b>	<b>156</b>
1. Objetivos generales _____	156
2. Contenido temático _____	157
3. Objetivos particulares _____	158
4. Objetivos y temario definitivo _____	159
<b>II. PLANEACION DE LA REALIZACION _____</b>	<b>161</b>

	PAGINA
II. PLANEACION DE LA REALIZACION _____	161
5. Métodos de enseñanza _____	161
6. Técnicas, material y tiempo didáctico _____	162
III. PLANEACION DE LA EVALUACION _____	163
7. Propósito, momento y técnicas de evaluación _____	163
8. Programación definitiva _____	165
CONCLUSIONES _____	169
BIBLIOGRAFIA _____	170
ANEXO I Cuestionario _____	173
ANEXO II Evaluación Diagnóstica: Evaluación Inicial _____	179
ANEXO III Evaluación Intermedia: Cuestionario de evaluación del tema _____	181
ANEXO IV Evaluación Sumaria: Evaluación final _____	182
ANEXO V Evaluación Sumaria: Cuestionario de apreciación de participantes _____	184
ANEXO VI Evaluación Sumaria: Autoevaluación para el profesor _____	186

## INTRODUCCION

El presente estudio se ha llevado acabo con el fin de proporcionar una ayuda a las personas que tienen la responsabilidad de la educación familiar. El punto de referencia del que se parte para brindar esta ayuda es precisamente la educación.

En el primer capítulo se habla de la familia como comunidad educativa, su objeto, el contenido y los medios con los que cuenta para su acción formativa. Se analizan cuatro aspectos que comprende la vida de familia, con sus correspondientes objetivos y las funciones que se derivan de cada uno de ellos; y por último, se establece la estrecha relación y mutua influencia que existe entre la familia y la sociedad.

En el segundo capítulo se identifica la interrelación entre familia y trabajo, como dos realidades inseparables en la vida del hombre; se define el trabajo humano y se estudian sus características (que difieren totalmente del trabajo mecánico, rutinario y deshumanizante); se analiza en qué consiste la educación para el trabajo y cómo provocar motivos auténticos y actitudes positivas ante él; y por último, se propone cómo organizar y dar estructura a la actividad doméstica, para favorecer la educación en el trabajo.

El capítulo tercero se refiere a la participación y su significado en el ámbito familiar como solución óptima para la familia actual, para promover la integración del grupo, la mejora de cada persona y el desa-

rollo de su responsabilidad ante los demás. Se analiza en qué consiste la participación de padres e hijos; los obstáculos ante los que se van a enfrentar; la función directiva de los padres basada en una autoridad entendida como servicio y una adecuada comunicación. Se proporciona por último, una serie de sugerencias prácticas y encargos concretos que se derivan de los cuatro aspectos de la vida de familia que se deben adaptar de acuerdo con las edades, intereses, gustos y aptitudes de los hijos, con el fin de que cada encargo, vaya dirigido a lograr el crecimiento de las personas en algún aspecto concreto.

En el cuarto capítulo se efectuó una detección de necesidades con el objeto de relacionar los conceptos desarrollados con la realidad. Se aplicaron en E.D.A.C. (Estudios de Administración Aplicada, Institución educativa dedicada al desarrollo integral de la mujer, la integración familiar y la revalorización del trabajo doméstico realizado como profesión) dos instrumentos: un cuestionario a un grupo de muestra de 40 alumnas, madres de familia y amas de casa y una entrevista a la Directora de dicha institución.

De la codificación e Interpretación de los resultados obtenidos de ambos instrumentos y de los conceptos desarrollados en los anteriores capítulos en el quinto capítulo se propone un programa para las madres de familia, con el objeto de dar a conocer las ventajas de la educación en y para el trabajo desde la familia, como un eficaz instrumento para desarrollar aptitudes, habilidades, actitudes positivas y motivos reales para el trabajo. Y los beneficios que reporta al iniciar y promover



la participación en la familia, como medio para el desarrollo personal, la Integración familiar y la responsabilidad social.

Para finalizar, se presentan las conclusiones a las que se llegaron después de realizar el presente estudio.

### ANTECEDENTES Y JUSTIFICACION DEL ESTUDIO

E.D.A.C., Estudios de Administración Aplicada, A.C., es una Institución educativa que nació como respuesta a las necesidades de la mujer de hoy de:

- revalorizar su función maternal dentro de la familia y su enorme influencia en la sociedad.
- desempeñar el trabajo doméstico a nivel profesional.
- buscar el profesionalismo en toda actividad.
- encontrar soluciones de orden práctico para mejorar la vida familiar.
- armonizar sus actividades en los tres ámbitos: personal, familiar y social.

A través de la actividad docente llevada a cabo durante diez años y el diálogo directo con madres de familia de distintos niveles y circunstancias, se ha detectado la necesidad de promover la participación familiar como medio para el desarrollo de las personas, la integración familiar y la responsabilización social.(1)

Como consecuencia de este trato continuado, se ha observado que las condiciones y circunstancias de la vida familiar se han modificado debido a factores internos y externos.(2) Dentro del hogar: la falta de objetivos educativos, de organización, de ayuda, la escasez de recursos eco

(1) Cfr. Casas de García V. Claudia. La Mujer en el mundo actual, p. 1.  
 (2) Ibidem, p. 2.

nómicos; la multiplicidad de actividades a las que la mujer debe atender y que le obligan a permanecer fuera de su casa gran parte del tiempo.

Entre los factores externos: la influencia del ambiente que tiende a la desintegración de la familia, (3) el individualismo, la irresponsabilidad y las circunstancias que dificultan la vida familiar como son las grandes distancias, el exceso de trabajo y la falta de tiempo para la convivencia. (4)

Todos estos hechos han provocado una concientización en los padres que los lleva a descubrir la importancia de la educación para el trabajo y la participación como una solución óptima para sacar adelante a la familia y contribuir a la mejora social. (5)

(3) Ibidem. p. 3.

(4) Ibidem. p. 3.

(5) Testimonio verbal Lic. Claudia Casas de García Velasco.

## HIPOTESIS

Los padres que conocen los beneficios que reporta que la familia sea la primera escuela de trabajo y el ámbito propicio para promover la participación, lo aceptan como solución, desean profundizar sobre el tema y aprender cómo ponerlo en práctica.

### OBJETIVOS DEL ESTUDIO

En el presente estudio se pretende:

- 1.- Considerar la importancia de la familia como primer ámbito educativo y su influencia en la sociedad.
- 2.- Analizar el significado del trabajo humano y la importancia de desarrollar motivos reales y actitudes positivas ante él.
- 3.- Analizar la participación como medio de desarrollo personal, integración familiar y responsabilización social y determinar la función directiva que corresponde a los padres.
- 4.- Sintetizar que la familia es el ámbito propicio para iniciar la educación en y para el trabajo y promover la participación.
- 5.- Elaborar un programa que dé a conocer la importancia y ventajas de la educación para el trabajo y la participación en la familia y cómo llevarlo a cabo.

## METODOLOGIA

### 1.- Revisión bibliográfica y recopilación de Información.

Se llevó a cabo para investigar si existía bibliografía sobre la educación para el trabajo y la participación en la familia, la relación que existe entre ambas y su mutua influencia.

### 2.- Selección del material bibliográfico.

Los autores elegidos para la investigación del presente estudio tienen larga experiencia en los temas estudiados dentro de la Orientación Familiar, diversas publicaciones (libros, notas técnicas, elaboración de casos), gabinete de consulta clínica y un departamento de investigación permanente sobre temas de Orientación Familiar.

### 3.- Análisis y profundización de los conceptos Familia, Trabajo y Participación.

- Actividades:
- Estudio del material bibliográfico y elaboración de fichas por temas.
  - Elaboración del esquema.
  - Desarrollo de los temas.

4.- Cotejamiento de los conceptos analizados con la experiencia obtenida en los cursos de E.D.A.C., y con la detección de necesidades.

- Actividades:**
- Detección de áreas críticas. Mediante la entrevista efectuada con la directora de E.D.A.C. y el cuestionario aplicado a las alumnas.
  - Selección de personas: grupo de 40 señoras, amas de casa, alumnas de E.D.A.C.
  - Descripción de funciones: que corresponden a la madre como directora del hogar, que se derivan de los aspectos que constituyen la vida de familia: dar bienestar, formar, dar trato personal, hacer participi par.
  - Selección de técnicas y elaboración de instrumentos en base a los temas de participación y educación para el trabajo en la familia y la función de los padres
  - Aplicación de técnicas.
  - Codificación e interpretación de los resultados obtenidos.

#### 5.- Diseño del programa de acuerdo al procedimiento establecido.

- Contexto ambiental y curricular en donde se incarta el programa.
- Elaboración del Programa considerando:
  - 1° Fundamentación del programa: objetivos y contenido temático.
  - 2° Planeación de la realización: métodos, técnicas, material y tiempo didáctico.
  - 3° Planeación de la Evaluación: propósito, momento y técnicas de evaluación.

#### 6.- Elaboración de Conclusiones.

## CAPITULO I: LA FAMILIA

### 1. COMUNIDAD EDUCATIVA

Al abordar el tema de la familia llama especialmente la atención su importante función educadora dentro de la sociedad.

Para hablar de la familia como la primera comunidad educativa, es preciso definir antes, qué es la educación, la familia y la persona.

"Etimológicamente la educación significa, de una parte, "conducir"; "educar" será tanto como guiar, llevar a un hombre de un estado a otro, de una situación a otra. También etimológicamente la educación significa "sacar de", o "extraer" ...según lo cual la educación sería la acción de sacar algo de dentro del hombre".(6) Esta concepción etimológica habla de la educación como un proceso que se origina en la interioridad de la persona, de donde surge una forma de vivir que expresa que un hombre está educado.

La educación tiene dos perspectivas: la del educando y la del educador.

En el educando la educación es un proceso de mejora personal, de desarrollo armónico en el que se "extraen" todas las potencialidades y se superan las limitaciones.

La acción del educador es un proceso de ayuda que significa "conducir" la mejora personal de otro.

(6) García Hoz, Víctor. Principios de Pedagogía Sistemática, p. 17.



"Como proceso y como ayuda la educación tiene lugar en ámbitos. El primero de ellos lo constituye la familia en cuanto en ella nace el hombre".(7)

La familia es el ámbito donde la persona recibe su primera influencia educativa... "de la familia recibe el hombre su ser y los primeros estímulos para su educación".(8)

"La familia es el hábitat natural para nacer, crecer y morir precisamente como personas...".(9) Es la primera comunidad educativa que ejerce las influencias más extensas y hondas, de tal manera que su deficiencia cualitativa o cuantitativa puede producir perturbaciones o estados carenciales en cada una de las personas que forman parte de ella y como consecuencia en la sociedad en la que se incarta.(10)

Siendo la familia un factor tan importante desde el punto de vista educativo, es necesario conocerla. "La familia es una institución y un conjunto de personas. Es una institución natural. No es obra de la sociedad. No es un instrumento o creación social. Si lo fuera, ya hace algún tiempo que habría sido sustituida por otros inventos sociales más funcionales respecto a criterios de incidencia social o de acuerdo con los planteamientos ideológicos dominantes -en cada tiempo y lugar- en la construcción de la sociedad".(11)

(7) Oliveros F. Otero. Qué es la Orientación Familiar, p. 38.

(8) García Hoz, Víctor. Principios de Pedagogía Sistemática, p. 436.

(9) Viladrich Pedro J. Cuestiones fundamentales sobre matrimonio y familia, p. 351.

(10) Cfr. García Hoz, Víctor. Principios de Pedagogía Sistemática, p. 437.

(11) Oliveros F. Otero. Educación y manipulación, p. 16.

Es la institución natural que hace posible al hombre desde que nace disfrutar del derecho a la vida, a la educación, el derecho a ser persona.

Para hablar de educación en la familia es necesario partir de la definición de persona: "Si la persona se entiende como principio, implícitamente se dice de ella que es origen de sus acciones, libre, y por consiguiente responsable. Si por el contrario la persona se entiende como resultado, sea de factores sociales, biológicos o técnicos, no se le puede atribuir libertad ni responsabilidad, ya que vendría determinada por tales factores.(12)

No basta, por tanto, ser y aprender a ser persona, se necesita además que el hombre sea reconocido como persona. Y no es en lo superficial en donde se distingue de los demás, es en la intimidad donde reconocemos al hombre como persona. Es la intimidad lo que define al hombre como persona.(13)

"La persona es un individuo de naturaleza racional. Es un ser que tiene intimidad".(14) La familia es el lugar apropiado para que la persona desarrolle su intimidad, en donde se le quiere por lo que es, más que por lo que hace; es el lugar en donde crecen varias intimidades juntas.

(12) Oliveros F. Otero. Qué es la Orientación Familiar, p. 35.

(13) Cfr. Oliveros F. Otero. Educación y manipulación, p. 18-55.

(14) Cfr. Oliveros F. Otero. Qué es la Orientación Familiar, p. 44.

"Es un ser incommunicable y, a la vez, capaz de comunicarse, de abrirse, de darse.(15) La persona es un ser que puede aportar, dar a los demás. Y es en la familia en donde se educa primeramente esta apertura, en la convivencia diaria, en la participación, en el intercambio de servicios, en el dar y recibir continuos.

"La persona es una realidad única e irreplicable, originaria".(16) Cada familia al ser también irreplicable por tener un estilo propio, tradiciones y costumbres diferentes, facilita que la persona aumente su originalidad, su creatividad, si a través de la participación se favorece.

"La persona es un ser capaz de crear oportunidades"(17) y es también la familia un cauce de oportunidades de desarrollo, de intercambios, que se pueden lograr principalmente con la participación.

Si se considera a la persona como un ser racional, libre, responsable, con intimidad, única e irreplicable, capaz de abrirse, de dar, de crearse oportunidades, esto llevará a darle un trato de acuerdo a su dignidad personal, a considerarle como protagonista de su propio teminar de ser, del proyecto personal de su vida, que se inicia precisamente en la familia.

(15) Ibidem, p. 44.

(16) Ibidem, p. 44.

(17) Ibidem, p. 45.

"Este proceso educativo se refiere a la totalidad del ser humano y, en concreto, a cada ser humano ...que ha de ser un desarrollo armónico, en donde se guarda una relación ordenada y jerárquica. Ello requiere una ayuda o acción educativa que atienda a los diversos aspectos de este crecer como persona". (18)

Esta ayuda o acción educativa en la familia es responsabilidad de los padres; a ellos les corresponde crear las mejores condiciones para que el hogar sea realmente un ámbito de educación, en donde se conduzca a los hijos en un proceso de mejora continua y se les ayude a extraer todas sus potencialidades.

La familia es el ámbito más adecuado para la educación, que no significa otra cosa que crecer como personas; este crecimiento y desarrollo requiere en cada ser humano un tiempo determinado. Tiempo que los padres pueden mejorar e intensificar en el ámbito familiar, si así se lo proponen.

Para entender plenamente su función, los padres deben conocer los elementos que constituyen la COMUNIDAD EDUCATIVA, a saber:

- 1) OBJETO
- 2) CONTENIDO Y
- 3) MEDIOS (19)

(18) IBIDEM, p. 37.

(19) Cfr. Navarro de Ferrer, Ana Ma., Feminismo-Familia-Mujer, p. 86 y S.S.

- EL OBJETO DE LA EDUCACION FAMILIAR

a) El objeto material o fin de la educación familiar es la persona en sí individual, única e irrepetible, pero no se dirige a una sola persona, sino a todas las personas que integran la comunidad educativa.

La educación familiar actúa por tanto en tres dimensiones: "la educación de los padres por la vida en familia, la de los hijos por los padres y la de los hijos unos con otros".(20)

En algunos casos la relación educativa parte sólo de los padres —cu ya función es "DAR", en un sistema que pretende ser dogmático y ejemplar—, hacia los hijos que se limitan a "RECIBIR" pasivamente y aceptar indicaciones.

La relación familiar se debe considerar como algo dinámico, en una interacción continua de los padres, entre sí, los padres hacia los hijos, los hijos hacia los padres y los hermanos entre sí.

La función educativa que deben ejercer los padres en forma continua se debe manifestar en la abnegación, el esfuerzo por evitar dificultades, el control del mal humor, la paciencia y disposición de ayuda, la atención constante de la comunidad familiar. Son precisamente las relaciones conyugales y familiares, con las diferentes tareas y responsabilidades las que proporcionan un eficaz medio de autoeducación; y la autoridad

que continuamente ejercen en actos concretos, se convierte en un impulso para su propia mejora. Sólo los padres que están involucrados en el afán de perfeccionarse a sí mismos de ser mejores cada día pueden formar simultáneamente a sus hijos, sin pretender ser ejemplares, sino dando ejemplo de su propia lucha personal.

Con respecto a los hijos los padres deben emplear tiempo, reflexión y diálogo entre ellos, para conocer a fondo las características de cada uno, ayudar a desarrollar sus capacidades, enseñarles a superar sus defectos, establecer las condiciones óptimas para su crecimiento y promover y crear las situaciones que les faciliten aprender y crecer.

Los hijos, asimismo, educan continuamente a los padres también con su ejemplo, sus respuestas, sus actitudes e incluso a través de sus criterios y comentarios cuando aceptan o rechazan el comportamiento de los padres; y la influencia definitiva que se da en los hermanos entre quienes se enseñan y aprenden mutuamente, en las múltiples situaciones de la vida cotidiana.

"El objeto material de la educación familiar se dirige a la formación personal de todos los miembros de la familia", (21) en una interacción profunda, dinámica y constante en la cual los padres actúan como primeros responsables, y los hijos como segundos, de la educación.

(21) Navarro de Ferrer, Ana. Ma., Op. Cit. p. 86.

b) El objeto formal, que proporciona una estructura e imprime una orientación específica en cada familia, lo constituyen los valores, en los que se elige desarrollar a los hijos. Al hablar de "educación integral" se hace referencia al desarrollo total de la persona. Comprende todos los aspectos: físico, afectivo, intelectual, moral, espiritual, etc., en un crecimiento armónico de los valores.

Cada familia tiene una jerarquía determinada de valores. Hay padres que dan una importancia primordial a los estudios, al desarrollo intelectual, otros al crecimiento y cultivo físico, la nutrición, la salud; hay quienes piensan que lo más importante es el arte, el amor a la belleza, en cualquiera de sus manifestaciones la literatura, pintura, danza, etc., y aunque existe una jerarquía objetiva, que se refiere al valor intrínseco de los valores, que hace que cada uno de ellos sea más o menos valioso de acuerdo a su grado de perfección(22) (por decir, es más perfecto el valor intelectual que el físico o el valor moral que el social), (23) lo más importante es que los padres, como educadores, sean una especie de "plataforma" o conducto, para que sus hijos crezcan y entren en contacto con todos los valores, en una forma íntegra y armónica, de acuerdo a las capacidades individuales, los gustos y elección propia y las oportunidades que los padres les puedan brindar.

La familia constituye precisamente el hábitat adecuado para crecer como persona, donde germinan y actualizan los valores a través de la

(22) Cfr. Gran Enciclopedia Rialp. T. III, p. 529.

(23) Cfr. Casas de García V., Claudia. Administración del Tiempo, p. 2.

comunicación, la lucha por el bien común y la práctica de las virtudes humanas.

Al mencionar el término objeto se sugiere la idea de fin o de intencionalidad, (24) y aunque la familia se identifica como una comunidad educativa informal, natural y espontáneo, es imprescindible la intencionalidad educativa de los padres. Aunque la gran mayoría rechazan la idea de formalidad o estructura, y si se les cuestiona sobre el fin que persiguen en la educación de los hijos, expresan deseos imprecisos, como "deseo lo mejor para ellos", o proyectos superficiales, como "que triunfe en la vida" o "que se haga rico".

Es importante que, como en toda comunidad, en la familia se tengan objetivos educativos concretos, para cada hijo en particular y para la familia como grupo. Para lograr lo que constituye su esencia: que sea una auténtica comunidad de vida en donde todos participen y exista la preocupación por el bien de los demás y que los lazos que los unan sean de amor, en una continua relación mutua de dar y recibir, de entrega, de comprensión, de aceptación. (25)

Si los objetivos son lo suficientemente claros y válidos, constituyen una verdadera guía, un fuerte impulso para que los padres puedan aprovechar o crear las oportunidades óptimas, en el diario acontecer de la vida de familia.

(24) Navarro de Ferrer, Ana Ma. Feminismo, Familia Mujer, p. 87.

(25) Cfr. Casas de García V. Claudia. Vida de Familia. p. 1.



El comportamiento de una familia refleja siempre el modo de pensar, de sentir, de ser, de actuar, alrededor de objetivos definidos.

Es obligación primordial de los padres, tener muy claro que son los objetivos educativos hacia dónde encaminar su acción educativa, no para manipular o coaccionar a los hijos sino para orientar certeramente su desarrollo hacia un fin válido, que sea además, conocido y aceptado por todos.

Y deben además conocer que la eficacia en la consecución de los objetivos educativos trazados depende principalmente de cuatro factores:

- . la intencionalidad de los padres
- . la calidad del fin o el valor que se persigue
- . la tendencia al bien común, al crecimiento y bienestar de toda la familia
- . que sean realistas, concretos, a un plazo determinado, que sea factible alcanzarlos(26)

Para esto, la intencionalidad debe estar apoyada con un plan en el que se aprovechen por igual, actividades premeditadas o las que aparezcan espontáneamente en la convivencia familiar.

(26) Cfr. Isaacs, David. Re-uni6n familiar, p. 57 s.s.

- EL CONTENIDO DE LA EDUCACION FAMILIAR

"Dentro de una familia se pueden distinguir elementos personales, elementos materiales y elementos formales". (27)

El contenido, al hablar de elementos personales, se refiere a las personas que forman una familia; en primer término, los padres como fundadores de la misma, los hijos, como fruto y fin primordial de la unión de los padres, los parientes y las personas que colaboran en la tarea doméstica.

En cuanto a los elementos materiales que ejercen una influencia directa en la vida familiar lo constituyen la casa o habitación, respecto a la cual interesan la suficiencia o insuficiencia del espacio, la distribución racional de las áreas, el orden y disposición de los objetos y la funcionalidad de los servicios.

Y por último los elementos formales que se refieren a las relaciones dentro del hogar, regidas por la autoridad paterno-materna que unifica la sociedad doméstica.

Estas relaciones comprenden tanto el núcleo familiar como las de fuera del mismo. En las relaciones internas, figura en primer lugar la relación conyugal que constituye una continua fuente de aprendizaje en

(27) García Hoz, Víctor. Principios de Pedagogía Sistemática, p. 437.

la comunicación interpersonal de los hijos; la relación paterno-filial en dirección recíproca de padres a hijos y de hijos a padres; y la relación horizontal, o de igualdad, entre los hermanos.

Esta interrelación representa un estímulo educativo constante. "Las influencias recibidas en la infancia son las más profundas y duraderas; sirven de base para que sobre ellas se añadan las experiencias posteriores, de la juventud y la edad adulta". (28)

Es la familia el ámbito natural para el desarrollo y la convivencia de las personas. Todo este contenido de elementos personales, formales y materiales, actúan como estímulos educativos en forma imperceptible y espontánea, y precisamente por su naturalidad libre de artificios y su carácter cotidiano los vuelve más influyentes. En este aspecto, es importante la actitud de los padres, para saber jerarquizar y aprovechar los estímulos, relacionar adecuadamente las personas y las cosas, y utilizar los medios materiales y formales para el desarrollo de cada persona.

#### - LOS MEDIOS DE LA EDUCACION FAMILIAR

Para que los medios sean adecuados para la educación familiar, se deben elegir de acuerdo a los fines trazados, ya que su valor se mide en cuanto ayudan a la mejora de las personas.

(28) Navarro de Ferrer, Ana M., Op. Cit. p. 90.

Son medios en la comunidad familiar:

- los recursos económicos, materiales, de espacio y tiempo de que se dispone.
- las actividades que se realizan en la tarea doméstica y
- las normas que se establecen para el funcionamiento de la vida familiar.

La utilización racional de los medios conforme a un fin, supone la necesidad de una organización en la que se establezca una estructura y se conjuguen equilibradamente los objetivos a alcanzar, las normas a seguir, las funciones que corresponden a cada persona que participa en la tarea doméstica y los recursos de que se dispone para satisfacer las necesidades de la familia, todo esto como un medio o instrumento para alcanzar la mejora de cada una de las personas y el bien común de la familia.

## 2. EL HOGAR.- VIDA DE FAMILIA

"El término hogar es más específico que el de familia. Sugiere además de las personas y sus relaciones, el contacto con las "cosas", las actividades en común... Resume una multiplicidad de actividades interpenetradas, que, a efectos didácticos, habremos de reducir a tres: las tareas, la convivencia y la educación".(29). Estas actividades se realizan en cada caso de modo distinto, de acuerdo con el estilo personal de cada familia.

(29) Navarro de Ferrer, Ana. Ma. Op. Cit. p. 157.

Las tareas se deben dirigir a favorecer una convivencia agradable, que prepare, a su vez, un ambiente propicio a la educación. Los objetivos educativos dan razón de ser a la convivencia y las tareas se seleccionan de acuerdo con los fines que se desean alcanzar. De esta manera, la familia y el hogar se definen por los objetivos educativos que se viven en ella.

El hogar, en primer término, es el lugar adonde la persona acude a satisfacer sus necesidades vitales de alimento, vestido, refugio, descanso. De esta satisfacción oportuna y completa depende la vida que es algo esencial, irremplazable; por esto la idea de hogar se une a la idea de vida.

En segundo término el hogar constituye el primer encuentro con la cultura, donde la persona recibe, en forma natural, los primeros estímulos educativos, una jerarquía de valores alrededor de la cual se integra a sí misma, una serie de virtudes humanas, hábitos, criterios, actitudes que constituyen más tarde la guía de su pensamiento y de su actuación. Por esto el concepto hogar se une a la idea de formar o educar.

El hogar, en tercer término, es el ámbito más cercano a la intimidad del hombre, el "entorno de afecto", el sitio que favorece a su propia identificación como persona, en donde se le trata y se le acepta por lo que es. El hecho de que recordemos como objetos entrañables un adorno, un detalle, una celebración, une siempre la idea de hogar con algo personal que integra, que es acogedor, que defiende del anonimato y la

masificación del ambiente y que hacen cada vez más necesario el trato personal en el ámbito familiar.

Por último, el hogar es el primer escenario de la relación humana. Ahí, la persona aprende a amar, actualizando el binomio de dar y recibir, a preocuparse por los demás, a trabajar, siendo realmente "parte" responsable e irremplazable del todo que es el primer grupo familiar. Por esto, el concepto hogar, debe relacionarse con la idea de participar en una tarea común y de proyección hacia los demás.

El desarrollo de la personalidad humana se apoya en estos cuatro aspectos fundamentales que comprende lo doméstico y, si hay carencia o desequilibrio en alguno de ellos, se ve reflejado en el crecimiento del individuo y más tarde en su actuación en la sociedad. (30)

Un auténtico desarrollo en las personas, las familias y la sociedad, debe incluir armónica y equilibradamente los cuatro aspectos que incluye la vida de familia: procurar el bienestar de las personas y satisfacer sus necesidades vitales, tratar a los individuos como personas, educar y hacer participar en un quehacer común.

En el hogar, el hombre "es persona" un ser individual, único e irrepetible, donde nace, crece y se determina a sí mismo, si la influencia de la familia es positiva y le ofrece las posibilidades para su desarrollo.

(30) Cfr. Casas de García V. Claudia. Gufa de Administración Familiar, p. 12.

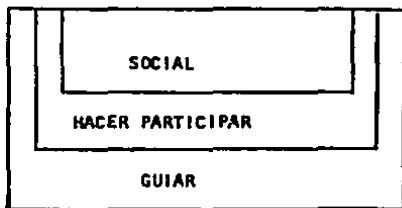
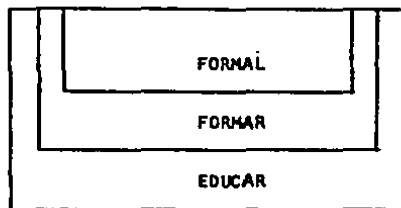
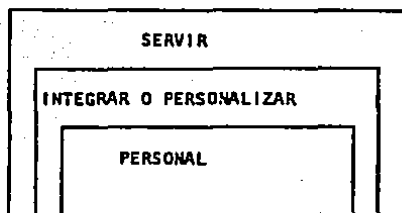
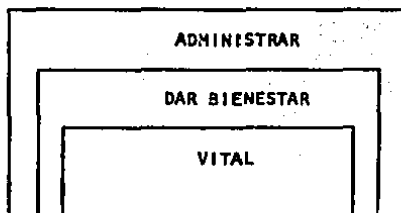
Se "forma como persona", en una jerarquía y armonía de valores, que va captando, como por ósmosis, a través del ejemplo y la experiencia vividos en la relación familiar.

Se "siente persona" al recibir un trato individual, atento y cálido, cuando existen raíces y se establece un ambiente acogedor, donde hay cariño y tiempo para conversar y se conoce y aprecia a las personas más por lo que son que por lo que hacen.

Se "proyecta como persona" cuando en el hogar no se le disminuye o sobreprotege, sino que se le prepara, fortalece y habilita, para la lucha y se le lleva a abrirse, a darse, a trascender hacia los demás.

A continuación se presenta un esquema que comprende los cuatro aspectos de la vida de familia, los objetivos o fines que se derivan de cada aspecto y la función que corresponde a los padres para alcanzar cada uno de los objetivos.

- Aspectos de la vida de familia.
- Objetivos a alcanzar.
- Funciones de los padres.



Aspectos

Objetivos

Funciones (31)

(31) Cfr. Casas de García V. C., Guía de Administración fam. 1985 p. 13.



Los cuatro aspectos que constituyen la vida de familia a los que nos hemos referido, que a la vez integran cada personalidad son: vital, personal, formal y social. (32)

Para que en cada comunidad familiar exista auténtica "vida", es preciso desarrollar esos cuatro aspectos en forma armónica y equilibrada.

1) Vital: en la familia deben satisfacerse en forma sobria pero adecuada las necesidades reales (no las que crea continuamente el consumo) de comer, dormir, descansar, propiciar el desarrollo físico con una nutrición completa y variada, orden higiene, etcétera.

El objetivo para lograr este aspecto es dar bienestar, que en el hogar se "esté bien", a través de la satisfacción oportuna de las necesidades: que la comida esté a tiempo, que la ropa esté limpia, que exista un sitio adecuado para descansar, conversar, que se respete la individualidad, que haya "un lugar para cada cosa y cada cosa en su lugar".

La función que corresponde a los padres es saber administrar racionalmente los recursos de que disponen: materiales en instalaciones y equipo electrodoméstico, aprovechando las ventajas que brinda la técnica moderna, económicos a través de un presupuesto familiar bien pensado, de acuerdo a las necesidades reales que van surgiendo según la etapa de evolución de la familia; de espacio, haciéndolo cada vez más fun-

(32) Ibidem, p. 11.

cional, de acuerdo a las actividades que se realizan en cada área y aprovechando al máximo los espacios para guardar; de tiempo distribuyendo equi-  
libradamente los días y horas entre el trabajo, vida familiar, desarrollo  
personal, actividades sociales y de tiempo libre.

2) Personal: la familia es un centro de intimidad, en el cual las  
personas deben ser tratadas como tal y donde el ambiente material y la  
organización interna propician el tiempo para convivir, conversar, inte-  
venir y participar unos en los intereses de los otros.

El objetivo que corresponde a este aspecto es integrar, promover el  
trato personal, ayudar a crecer para lo que es necesario conocer los gus-  
tos, intereses y aptitudes de cada persona, y con respecto al grupo, pro-  
picar el cariño, la comprensión, el afecto, la aceptación.

La función específica y continua de los padres, para lograr este ob-  
jetivo de integrar o personalizar es servir, es decir, tener una actitud  
solicita y vigilante, atender a las necesidades de cada uno, y aprovechar  
las oportunidades para hacerlos crecer, darse, tener tiempo para escuchar,  
los y reflexionar sobre qué necesitan o desean y cómo poder guiarlos.

3) Formal: El hogar es la escuela natural de valores, donde se im-  
prime en la persona una forma o estructura, gracias a la cual adquiere  
una serie de virtudes humanas-alegría, generosidad, laboriosidad, fortaleza,  
responsabilidad, actitudes frente a la vida o hacia el trabajo o  
con respecto a los demás-, hábitos de orden, limpieza y urbanidad, en

una acción continua que se implanta a través de la vida cotidiana y mediante el ejemplo de las virtudes, hábitos y actitudes de los padres y de los hermanos.

El objetivo que se desprende de este aspecto es formar, a través de las incontables ocasiones que brinda la vida de familia.

Y la función correspondiente de los padres es educar proporcionando todos los medios que "alimenten" y propicien el desarrollo de cada uno de los hijos y tratando de hacerles crecer, "extrayendo" sus propias capacidades, aptitudes y posibilidades.

4) Social: como se ha dicho, la familia es la primera escuela de socialización, donde se aprende básicamente la relación personal en un mutuo y continuo dar y recibir, que se traduce en muestras de cariño y respeto y trasciende en la apertura hacia los demás.

Para lograr hacer crecer en sociabilidad y responsabilidad hacia los demás, el objetivo es hacer participar a quienes la integran, para lograr una auténtica vida en la familia.

Esta debe ser una de las metas para la familia actual, ya que, precisamente a través de la participación activa y responsable del padre, la madre y cada uno de los hijos, se consiguen de alguna forma los otros tres objetivos: que haya bienestar en la familia, gracias a la participación de todos; se atienda y ayude a crecer a cada una de las personas

que la integran y que mediante la responsabilidad y la búsqueda del bien común, se formen y desarrollen un sin número de virtudes.

La función que corresponde a los padres para conseguir este objetivo primordial de la participación familiar es saber guiar, desarrollar su capacidad de dirección para conducir, dar ejemplo, plantear la estructura de las diferentes actividades, saber enseñar, motivar y dejar hacer a los hijos.

La vida familiar y el trabajo doméstico son desprestigiados y desvalorizados únicamente cuando se pierde de vista su sentido o se olvidan los objetivos que se persiguen con ellos: formar personas, hacerlas felices, ayudarlas a crecer, enseñarlas a darse a los demás.

La vida de familia y la misión de los padres es por lo tanto conservar la vida del individuo en forma íntegra, abarcando todos los aspectos: vital, personal, espiritual y social, a través de la procreación y conservación de la vida física y de la educación o transmisión de la vida del espíritu.

### 3. RELACION FAMILIA-SOCIEDAD

La familia es de origen natural, aunque tiene también una existencia histórica y cultural. (33) Es auténticamente -de acuerdo con la defi

(33) Cfr. GER. T. IX p. 718.

nición más conocida- la célula viva de la sociedad en sentido biológico, moral y cultural.(34)

Desde el punto de vista biológico, la familia puede subsistir, crecer y renovarse a través de la procreación, la fecundidad en el matrimonio.

La familia es también la célula de la sociedad en sentido moral, ya que gracias a la educación familiar el individuo desarrolla las virtudes humanas, como el amor, la justicia, la obediencia, la responsabilidad, el espíritu de servicio, la relación de autoridad. "La familia es, por consiguiente, insustituible bajo el punto de vista de la pedagogía social"(35) porque es precisamente en el hogar donde se aprenden las virtudes sociales como el respeto a la persona, el interés y ayuda mutua, la sociabilidad, la generosidad, etcétera.

Si se parte de la base de que la familia es la unidad natural de las personas, por sus raíces biológicas, afectivas y culturales, habrá que buscar la forma de aumentar su calidad para que pueda aportar más al individuo. "La posición de la familia como célula de la sociedad consiste en que toda verdadera reforma social tiene que radicar en la familia"(36) El grupo familiar existe por naturaleza, por esto es cierto que toda reforma social se inicia y repercute en la familia. Es preciso re-

(34) Cfr. Loc. Cit.

(35) Loc. Cit.

(36) Loc. Cit.

flexionar a fondo sobre esto para darle la atención e importancia que corresponde a la educación familiar y determinar las vías más adecuadas para que sus miembros aprendan a servir y se responsabilicen de los demás, en el hogar y en la sociedad.

La transformación que se propone iniciar a partir de la presente investigación es que, a través de la participación en el hogar, se eduque a los hijos para el trabajo, como medio para el desarrollo del ser humano, para la integración de la familia y para satisfacer la urgente necesidad de preparar trabajadores responsables que saquen adelante al país.

Se trata pues de profundizar acerca de la situación del grupo familiar, en función del servicio que puede prestar.

En la realidad histórica, la familia ha sostenido una estrecha interrelación con su entorno, con la sociedad en la que está inserta. "La familia se adapta a la sociedad, pero también la complementa en aquello que la sociedad necesita y que sólo la familia le puede dar".(37) La situación de nuestro país, los cambios económicos, las disposiciones jurídicas, los valores sociales, el estilo de gobierno, etcétera, afectan a la familia, así como el grupo de familias ejerce una influencia definitiva sobre la sociedad, dependiendo directamente de los fines hacia los cuales los padres orientan a sus hijos.

(37) Navarro de Ferrer, Ana Ma., Op. Cit. p. 60.

La mejora social desde la familia se refiere a la promoción de la responsabilidad social en todos sus miembros, a partir de un eficaz empeño por contribuir, con todas sus potencialidades. Pero, para participar en esa mejora, es indispensable que se conozca qué es la sociedad y la urgente necesidad de la cooperación de cada individuo. Es, por tanto, labor de los padres hacer pensar a cada miembro de la familia en qué puede ayudar para que la sociedad a la que pertenece sea mejor.

"La sociedad requiere de quienes la integran, el conocimiento del fin o bien común y la libre decisión de realizarlo". (38) Esto debe darse desde la familia; todos tienen que aprender a buscar el bien común, que sólo se podrá alcanzar con la participación de todos y cada uno.

Es responsabilidad de los padres la promoción de la educación social de los hijos, como futuros ciudadanos, en y desde la familia, que debe ser considerada como primera escuela de sociabilidad, en donde se desarrollan de manera espontánea, las virtudes convivenciales.

Esta educación consiste en despertar el interés por los demás, superar el egocentrismo y fomentar la convivencia. De esta manera la familia influirá en la mejora de la sociedad mediante la educación social de cada uno de sus miembros. Los padres deben saber que el hogar ofrece múltiples posibilidades de hacer responsables a sus hijos, como parte de una colectividad, en las diferentes actividades. Si la educación fami-

(38) Oliveros, F. Otero. Qué es la Orientación Familiar, p. 23.

llar incluye intencional y consistentemente, una preparación para el trabajo, la participación y la convivencia social se puede decir que está influyendo de manera positiva en la sociedad.

A partir de la convivencia que se desarrolla en el hogar, se ejerce una función socializadora e integradora de las generaciones jóvenes a la cultura del entorno. Es indiscutible que, así como la vida de un organismo vivo depende de la salud e integración de sus células, la vida de la sociedad depende de la vida, integración y desarrollo de cada célula familiar.

Esa actitud de apertura a la inserción social, al mismo tiempo que intenta mejorar la sociedad, se adquiere participando en y desde el propio hogar.

Establecer una estructura que favorezca la vida de familia, actualice la misión de servicio y de guía de los padres y prepare esta actitud de apertura, mediante la educación para el trabajo y la participación, es el objetivo de los siguientes capítulos.



## CAPITULO II: EL TRABAJO

### 1. FAMILIA Y TRABAJO

La actividad es un medio fundamental en la educación y una manifestación de la misma es el trabajo, considerado como un "ejercicio de las facultades humanas sobre objetos exteriores para comunicarles utilidad y valor, a fin de que puedan servir para satisfacer las necesidades vitales, permitan realizarse como hombres y contribuyan al proceso social". (39) El trabajo es, por tanto, algo personal, expresión del sujeto que desarrolla y aplica sus capacidades y energías en la transformación de las cosas. Es una actividad que supone una adecuada preparación para ser realizada de la mejor manera y que constituye podría decirse, la cuestión fundamental en el proceso educativo de las nuevas generaciones.

Educar para el trabajo no se refiere únicamente a la preparación técnica que se imparte en las instituciones docentes o de formación profesional, como en un tiempo se consideraba, sino profundizar en el concepto y características del trabajo humano lo que significa para el desarrollo de la persona y las actitudes y motivos para realizarlo bien.

En algunas familias existe la preocupación por los estudios de los hijos con vistas a su futura profesión, que sea socialmente reconocida y que los esfuerzos sean económicamente bien remunerados. No se piensa

(39) GER., T. XXII, p. 643.

en el trabajo como ocasión y medio de desarrollo de las capacidades humanas, que comunica utilidad y valor a las cosas y contribuye al progreso social cuando se proporciona el mejor servicio a los destinatarios.

La inquietud en la familia no debe, pues, limitarse a brindar una instrucción adecuada que disponga a los hijos para una futura profesión, sino que tiene que llevar a preguntarse ante todo qué es lo que se está haciendo en el presente y desde el hogar para educarlos en el trabajo.

"Educar es preparar para la vida feliz. Esos niños y adolescentes a quienes se educa hoy, van a gastar mañana ya profesionales, la tercera parte de su día al menos en el trabajo. Y si no se les forma para ser felices en su actividad profesional, no es verdad que, en la práctica, esa acción educativa consista en prepararles para la vida feliz".(40)

Si enseñar a ser felices es el objetivo educativo primordial, los padres tienen que desarrollar con sus hijos una auténtica educación para el trabajo. Tal vez en la mayoría de las familias, no se viva esta inquietud, porque los padres, que son los primeros responsables, no han pensado en formularse una serie de objetivos educativos en función de la condición personal de sus hijos. "Educar sin objetivos es querer hacer algo importante, sin saber exactamente qué".(41) Así, actúan según lo que más les preocupa en cada momento, sin ninguna previsión a futuro.

(40) Oliveros, F. Otero, La Educación para el Trabajo, p. 12.

(41) *Ibidem*, p. 16.

Es posible también que los padres no eduquen para el trabajo porque no tienen claro lo que significa el trabajo humano, o la estrecha relación que existe entre la educación y el trabajo, o porque desconocen que precisamente en la familia es donde se debe empezar esta educación.

Vale la pena pues, dedicar un tiempo a reflexionar en las enormes posibilidades que hay en la familia para educar en el trabajo, porque es precisamente en la familia en quien depende que se eduque este aspecto vital en el acontecer del hombre.

"Si de nuevo nos preguntáramos: ¿Por qué todavía no se educa para el trabajo?, la contestación sería porque las familias no lo hacen", (42) ni aún se han percatado de su trascendental importancia.

## 2. EL TRABAJO HUMANO

La expresión "trabajo humano" no sólo sirve para su definición sino para expresar su carácter de actividad humana, que debe ser realizada necesariamente con libertad y responsabilidad.

En sentido estricto el "trabajo" es una actividad propia y exclusiva del hombre; en sentido amplio, se habla también del "trabajo" de los animales y de las máquinas. Sin embargo, cuando el trabajo realizado por el hombre es infrahumano, se confunde con el trabajo animal o mecánico, debido a las deficientes condiciones físicas, materiales o de organización

(42) Ibidem, p. 18.

en las que se lleva a cabo o en el modo impersonal de ejecutarlo; así el "trabajo" del hombre, no siempre es estrictamente trabajo humano.

"El trabajo humano es un proceso de actividad esforzada y, en muchos casos, fatigosa mediante la cual el hombre domina la tierra, -descubre, perfecciona y usa oportunamente sus recursos-, para su propia realización personal la integración y supervivencia de la familia y la prestación del mejor servicio a la sociedad".(43)

Es un proceso que implica una acción continua, con fines u objetivos concretos, realizada con intencionalidad. Supone tener un proyecto y llevarlo a cabo; pensar qué es lo que se quiere lograr, realizarlo y evaluarlo, sin dejar que se convierta en una serie de actos de rutina o mecánicos, sino poniendo en juego toda la capacidad humana.

Es también una acción esforzada aunque sea más o menos gratificante; supone siempre cansancio ya sea un trabajo manual o intelectual, está unido inevitablemente a la fatiga. Lo que hace necesario que al trabajar se tengan muy claros los motivos por los que se realiza y las metas u objetivos que se persiguen, de manera que sirvan de alicante o estímulo para perseverar en el esfuerzo.

Es una actividad que comienza siempre en la persona y se dirige a un objeto externo; una acción que expresa y desarrolla un dominio del

(43) Ibidem, p. 34.

hombre sobre la tierra. Aún con todos los adelantos y transformaciones científicas y tecnológicas en las que aparentemente las máquinas suplen el esfuerzo humano, el sujeto propio del trabajo sigue siendo el hombre.

El es el amo de la creación quien por distinguirse por ser racional, está por encima de los seres irracionales e inanimados. El hombre es quien crea, programa, planea y "domina" la tierra.

El progreso científico y técnico creado por el cerebro humano representa una valiosa ayuda gracias al conjunto de instrumentos, que facilitan, perfeccionan, aceleran y multiplican el trabajo. Puede, sin embargo, llegar a transformarse en enemigo del hombre, cuando lo "sustituye", quitándole toda satisfacción personal, creatividad y responsabilidad, o cuando reduce al hombre a la calidad de esclavo.

El dominio del hombre se dirige primeramente a los bienes materiales, por lo que se ha definido como "actividad humana productora de bienes materiales". (44) Mediante él, el hombre está por encima de la naturaleza la transforma y adapta a sus necesidades. Aprende a utilizar el trabajo como medio de crecimiento y desarrollo, jamás como algo degradante o instrumento de castigo.

El trabajo es antes que nada, un eficaz medio de realización personal por lo que comparte junto con la educación la idea de mejora: si el

(44) Millán Pueliés, Antonio. Persona humana y justicia social, p. 108.

trabajo está bien hecho, perfecciona a la persona que lo realiza, a la ta rea realizada y a las personas a las que va dirigida.

Cuando el trabajo se realiza, con la finalidad de brindar el mejor servicio a los demás, da por supuesto la competencia profesional, la dedicación y el perfeccionamiento continuos.

Así, debe considerarse no como un servicio cualquiera, sino como el mejor servicio; dirigido a la sociedad, con sensibilidad y conciencia respecto a las necesidades básicas de los destinatarios, que requieren una actividad profesional precisa. Actualmente se habla más que de "orientación profesional", de orientación profesional social, en la que deben elegirse las actividades tomando en cuenta no sólo las características y aptitudes del individuo, sino las necesidades apremiantes de la sociedad por determinadas profesiones (quienes se dediquen por ejemplo, al desarrollo de la tecnología avanzada, producción de alimentos, explotación de recursos, ecología, etc.)

"El trabajo, como acto de la persona, es una actividad transformadora realizada, de modo personal, por seres humanos".(45) Al ser una actividad humana, implica originalidad, iniciativa, creatividad, y el resultado que se obtiene, ya sea material o inmaterial, es la modificación de algo. Desarrolla la personalidad, ya que requiere estar bien hecho empleando toda la capacidad del hombre intelectual y manual, con

(45) Oliveros, F. Otero, Educación para el Trabajo, p. 37.

competencia técnica y perfección humana para ofrecer un verdadero servicio.

Decir que el trabajo es testimonio de la dignidad del hombre, de su dominio sobre la tierra, significa que no es el tipo de trabajo lo que le dá la dignidad, sino que es el hombre, de acuerdo con el modo en que lo realiza el que le imprime al trabajo su auténtico valor.

Tomando en cuenta que el ser humano es esencialmente un "ser de aportaciones" con una capacidad innata de dar, que hay que saber explotar su trabajo, debe suponer siempre una auténtica aportación a la sociedad.

El trabajo es también una "actividad íntimamente personal en cuanto que, en la manera de realizarlo, el comportamiento no es exclusivamente reactivo -es decir, determinado por la necesidad-, sino también efusivo o expansivo. Este último es el que corresponde a la persona", (45) al modo de ser propiamente humano.

La conducta efusiva es aquella que dá más de lo que está obligado a dar, que se excede en el cumplimiento de las obligaciones profesionales, rebasando ampliamente los mínimos exigidos. Implica creatividad, entrega, aportación de algo nuevo. Este comportamiento efusivo no se da más frecuente debido a la falta de motivos en quien trabaja, a las condiciones del trabajo, que no facilitan o promueven esta efusividad.

(45) Ibidem., p. 42.

### 3. EDUCACION PARA EL TRABAJO

Antes de referirme específicamente a dónde y cómo promover la educación para el trabajo, conviene analizar la estrecha relación que existe entre educación y trabajo, vista desde una doble perspectiva: considerar el trabajo como medio de educación y considerar la educación como medio de desarrollo de la capacidad para el trabajo. "La educación es un proyecto de trabajo; el trabajo es un proyecto educativo".(47)

Tanto el trabajo como la educación son actividades permanentes. La idea que prevalecía de que la existencia humana era como un camino, en el que las primeras etapas se dedicaban a la educación y las últimas al trabajo, puede ser modificada, pensando que en ese camino, trabajo y educación deben ser simultáneos en y desde la familia.

La educación es la modificación perfectiva del ser humano, es el proceso mediante el cual la persona desarrolla sus capacidades y supera sus limitaciones. El trabajo es un acto propio de la persona; educarse y trabajar deben ser dos proyectos personales inseparables.

La vinculación de educación y trabajo, benefician simultáneamente el proceso educativo de la persona mediante el trabajo y la actividad profesional como medio educativo a la que se predispone desde el hogar.

(47) Ibidem, p. 44.



La falta de calidad y perfección en el trabajo se deben además de causas externas como son los conflictos laborales, las deficiencias organizativas, la crisis económica, la pérdida de valores como la laboriosidad, la disciplina, la eficacia, la responsabilidad, el gusto por realizar una obra bien hecha, más que nada a la ruptura inicial que existe entre educación y trabajo.

Ser educado para el trabajo consiste en aprender y prestar el mejor servicio a través del propio quehacer; entender que esta actividad es un servicio personal, ya que tanto el que lo realiza como sus destinatarios son personas y que el trabajo constituye el mejor servicio social, puesto que bien hecho, contribuye eficazmente a la mejora de la sociedad.

Por otro lado, es el fundamento a partir del cual se inicia la vida familiar; familia y trabajo son dos realidades íntimamente entrelazadas: el trabajo es condición para formar una familia y proporcionar su subsistencia, a la vez un medio que favorece el proceso de educación, ya que cada persona se desarrolla mediante el trabajo y este progresivo hacerse a sí mismo coincide precisamente con el fin de la educación.

El trabajo pues, tiene un doble significado dentro de la familia:

- a) Medio para la manutención
- b) Instrumento para realizar los objetivos de la familia: dar bienestar, integrar, formar y hacer participar.

. Dar bienestar, a través de la educación en el trabajo, es enseñar a procurar el bienestar de todos y cada uno de los miembros de la familia, en una tarea conjunta, en la que todos colaboren a satisfacer las necesidades propias y las de los demás.

. Integrar a través de la tarea doméstica, significa dar oportunidades de crecer, aprender a hacer bien las cosas, desarrollar las capacidades, aptitudes, intereses, habilidades, de cada persona trabajar en equipo.

. Educar: ya que el trabajo como ya se ha dicho, es inherente a la actividad educativa, y es insustituible como instrumento para formar hábitos de constancia, fortaleza, generosidad, responsabilidad, deseo de servir, etcétera.

. Hacer participar, en una colaboración activa, en las múltiples tareas de la vida en común.

La familia constituye el ámbito por excelencia para formar en el trabajo humano. Es una comunidad hecha posible gracias al trabajo y, por tanto, debe ser la PRIMERA ESCUELA DE TRABAJO para todo ser humano.

Para lograr este importante objetivo de constituir cada hogar en una auténtica escuela de trabajo, son necesarias las siguientes consideraciones.

- El propio trabajo, como una tarea productiva a realizar, requiere una preparación técnica y humana. Los padres, como responsables de esta escuela, deben de ayudar a cada miembro de la familia a descubrir cuál es el sentido del trabajo humano, y a desarrollar una actitud positiva frente a él.

Deben, asimismo, enseñarlos a ser productivos, a respetar a los destinatarios del propio trabajo, aprendiendo a ofrecer el mejor servicio y acostumbrarse a pensar que los resultados de la actividad profesional, tienen repercusiones directas en otras personas.

Otro importante quehacer de los responsables de la familia como escuela de trabajo consiste en enseñar a trabajar. No necesariamente en la preparación técnica para una profesión que recibirán más tarde, sino en el aprendizaje actual y continuo que se logra aprovechando las situaciones personales y familiares y las diversas capacidades de los que aprenden y de los que enseñan, a través de encargos concretos en la tarea doméstica. Lo importante es enseñar el modo de realizarlos, como un medio para desarrollar aptitudes y disposiciones para el trabajo y superar las limitaciones y deficiencias personales.

- Enseñar cómo se trabaja, no sólo al repartir funciones, sino haciendo que ese trabajo sirva realmente para volver más responsables a los hijos, que sea ocasión y medio para su desarrollo, que la profe aprenda a aceptar el esfuerzo y fatiga que representa, a la vez que les brinde

la oportunidad de aprender, sentirse útiles, saber servir a los demás y contribuir al progreso de la sociedad.

- Para esto, los padres deben estar plenamente convencidos de que el trabajo constituye una fuente inagotable de oportunidades para la educación de sus hijos y el bienestar y la integración de su familia.

En la actualidad, aunque en muchos hogares los hijos están acostumbrados a cooperar en ciertas tareas, son pocos los padres que están conscientes de los grandes beneficios que reporta la educación en el trabajo para iniciar a sus hijos desde el hogar como buenos ciudadanos, trabajadores responsables, que sepan brindar el mejor servicio en beneficio propio, de su familia y de la sociedad.

- Para lograrlo, los padres tienen que crear las condiciones de trabajo y promover una conducta expansiva, de apertura, que trascienda a los demás, plantear la estructura del trabajo y preparar un plan de educación para cada hijo, teniendo en cuenta su edad, intereses, aptitudes, habilidades y circunstancias específicas.

- La educación en el trabajo es un proyecto que debe hacerse realidad en y desde la familia; esto tendrá enormes repercusiones a nivel nacional y mundial. Sin embargo, hay que estar conscientes que para llevarlo a cabo, existen numerosas dificultades como son la indiferencia, la falta de conocimiento, de motivación o esfuerzo para lograr un cambio radical en las actividades y costumbres, frente a las que es indispensable

ble, tener una firme convicción, ya que se trata de un asunto de vital importancia, tanto para la mejora personal de cada hijo, como para su urgente aportación a la sociedad.

- Por último, otra condición imprescindible en esta primera escuela de trabajo es la actuación de los padres. Hay que considerar en qué medida dan ejemplo con su modo de entender el trabajo humano, cómo realizan su actividad profesional, cuáles son sus actitudes y motivos dominantes, qué enfoque le dan a su trabajo y la influencia positiva o negativa que tienen en la educación de su familia.

La tarea profesional, que muchas veces los padres la tomaban como excusa para aislarse de la vida familiar, deben ahora emplearla como instrumento para enseñar este profesionalismo aplicado al trabajo del hogar y enseñar a sus hijos a vivirlo.

#### 4. ACTITUDES Y MOTIVOS PARA EL TRABAJO

El recurso fundamental en el trabajo es la persona misma. En el modo de realizarlo influyen su estado de ánimo, el grado de fatiga o agotamiento, las relaciones humanas que prevalezcan, el uso que haga de las técnicas, los motivos y actitudes que le muevan a hacerlo, y sobre todo, de su autoexigencia y responsabilidad ante los demás, son factores que se reflejan en los resultados de su trabajo.

- ACTITUDES

El hombre, en toda actividad que realiza, imprime un estilo personal. Esto es posible porque el trabajo es una actividad libre. "Se refiere a una cierta actitud interior según la cual el trabajo se vive como una actividad íntimamente personal".(48) Es pues una cuestión de actitud íntima, vivir el trabajo como una actividad personal, compatible con la necesidad que supone, ya que el trabajo casi siempre se realiza por necesidad, como medio para subsistir, independientemente del agrado que pueda producir, al hacer un trabajo con gusto, no por eso se excluye la necesidad objetiva de trabajar.

Eso sí, aunque exista la necesidad de trabajar, queda a la libre elección decidirse entre uno u otro trabajo, dentro de las posibilidades y limitaciones personales y las necesidades sociales más apremiantes.

De cualquier forma, el trabajo sigue siendo una actividad íntimamente personal, en cuanto a la actitud del sujeto y a la manera de realizarlo. Precisamente un aspecto importante en el proyecto de educación familiar es el desarrollo de actitudes positivas frente al trabajo. Ante la dificultad de clasificar las múltiples situaciones familiares, dada su inmensa variedad, se sugieren a continuación solamente algunas ideas básicas(49) de lo que significa la actitud.

(48) Ibidem., p. 41.

(49) .Cfr. Oliveros, F. Otero. Realización personal en el trabajo, p. 137 y s.s.

Una actitud es "un modo habitual de percibir y de reaccionar frente a los acontecimientos y las personas".(50) La actitud establece una relación entre nuestro ser -personalidad- y nuestro hacer -comportamiento-.

Ante cada situación, se desarrollan actitudes positivas o negativas, abiertas o cerradas, de confianza o desconfianza, optimistas o pesimistas, de polarización o aversión, etcétera.

La actitud de unidad, armonía y equilibrio es indispensable para relacionar las diferentes esferas de actividad: profesional, familiar, social. La educación para el trabajo puede ser precisamente un excelente elemento integrador que haga coincidir en los hijos sus actitudes hacia el trabajo, la familia y el estudio; lograr que, además de ser buenos estudiantes, estén dispuestos a participar en las labores del hogar y se preocupen por los demás.

Para crear una actitud positiva directamente hacia el trabajo los padres deben considerar el ejemplo que dan a sus hijos como profesionistas, el concepto que tienen del trabajo humano, sus motivos para realizarlo, la forma en la que se expresan de su trabajo y su propia participación en la vida de familia.

(50) Ibidem, p. 140.

## - MOTIVOS

El trabajo defectuoso, impersonal, inacabado, sin ilusión, es el resultado de la falta de motivos para realizarlo, con perfección y disposición de servicio.

Debido a la urgencia en la satisfacción de las necesidades primarias, la falta de recursos, el sistema de vida acelerado y la falta de tiempo para reflexionar, las personas no se detienen a pensar qué les impulsa a trabajar, cuáles son sus motivos más importantes. Trabajan rutinariamente, en función de los días de descanso, vacaciones o fines de semana, sin pensar en la repercusión personal, familiar y social de este trabajo.

Un motivo "es algo que mueve al ser humano -a su voluntad- a realizar algo de un modo concreto", (51) se descubre qué es valioso, por lo que vale la pena esforzarse.

Los motivos pueden ser materiales o inmateriales según se busque un bien material o de realización personal, y verdaderos o falsos, si es algo que repercute o no en bien de la persona. La motivación se ve afectada por las posibilidades y limitaciones personales y ambientales, las experiencias anteriores, los proyectos a futuro y la disposición personal para descubrir lo que es valioso.

(51) Oliveros F. Otero, Realización personal en el trabajo, p. 48.



La persona en sí es un valor y, al descubrirse como tal, es ya un motivo para un trabajo humano. Si se desea ser tratado dignamente, habrá que comportarse y trabajar a la altura del respeto y aprecio que se espera de los demás.

Desarrollar la libertad personal a través del trabajo es también otro motivo que impulsa a crecer y a superar condiciones y limitaciones ya que el trabajo proporciona un dominio sobre las cosas y situaciones que produce una gran satisfacción a la persona. Por otro lado, si en el trabajo se emplea gran parte del tiempo debe ser aprovechado como oportunidad para lograr un nivel superior en el propio desarrollo.

Lograr descubrirse a sí mismo como un ser capaz de ofrecer el mejor servicio a los destinatarios es otra gran motivación para un trabajo calificado, realizado con perfección y detalle, como muestra de respeto y aprecio hacia las personas y la sociedad.

Los motivos verdaderos para el trabajo se desprenden de su propia esencia y de los elementos que lo forman, en cuanto que es un medio para:

- 1) Desarrollo de las propias capacidades.
- 2) Dominio y transformación de las cosas.
- 3) Dar el mejor servicio a otras personas.

El primer grupo de motivos se relaciona con el desarrollo de la personalidad: la satisfacción que experimenta el ser humano de sentirse capaz, de ser útil, de ser mejor, de crecer como persona.

El segundo grupo de motivos hacia el trabajo se origina en el dominio del saber y la voluntad del hombre sobre las cosas y las situaciones en las que desarrolla su iniciativa y su creatividad, transformando los bienes de la tierra en sus propios satisfactores.

El tercer grupo de motivos nace de la satisfacción de servir a otras personas, de sentirse útil, de ser aceptado al condicionar su propio trabajo al bien común y de poder crear o aportar algo personal al progreso de la humanidad.

Los padres al educar para el trabajo dentro del hogar deben orientar a cada uno de sus hijos, ayudarles a descubrir estos motivos reales, intrínsecos al valor del trabajo en sí mismo, sin necesidad de recurrir a motivaciones externas o superfluas, como son los premios, las promesas, los estímulos materiales, o cualquier otro sistema de manipulación o chantaje para obligarles a hacer, no tanto lo que va a hacerlos crecer, sino la voluntad o capricho de los padres.

Desde el momento en que los mejores motivos para trabajar están relacionados con el desarrollo personal, el dominio de las cosas y el servicio a los demás, no se concibe un trabajo humano sin educación, ya que precisamente a través de la educación se van proporcionando los motivos auténticos para realizarlo.

## 5. ORGANIZACION Y ESTRUCTURA DEL TRABAJO EN EL HOGAR

Si existe un tema de preocupación constante por parte de ciudadanos y gobernantes a nivel mundial es el de la educación ya que es una actividad determinante en la formación de las personas y el progreso de cada nación.

Puesto que la familia es la primera escuela formadora de personas, es preciso ocuparse de ella, de sus objetivos y de su organización interna, que forzosamente se refleja en el perfeccionamiento individual y en la estructura general de la sociedad.

Es imposible que la educación esté basada en conocimientos inadecuados, fuera de la realidad y que las necesidades sociales no sean satisfechas. La reforma de la educación debe iniciarse urgentemente a partir de las familias. Esta reforma educativa "persigue desarrollar y aplicar una tecnología educativa acorde con la realidad y los recursos disponibles". (52) Busca transformar un gigantesco proceso internacional iniciado en y desde la familia, para preparar en el hogar individuos aptos para satisfacer adecuadamente las demandas de la sociedad actual.

"A la educación le corresponde, más que a ninguna otra actividad social, establecer las bases que pueden crear caminos y resolver problemas". (53) Es en y desde la familia donde los hombre del mañana pueden enfrentar satisfactoriamente la difícil responsabilidad de contribuir con su mejor trabajo al bien común.

(52) Block Alberto, Desarrollo de las capacidades administrativas, p. 59.

(53) Ibidem, p. 59.

La familia es el ámbito primero de educación y si a través de la participación de las personas, se logra una adecuada educación para el trabajo, tendrá lugar la auténtica reforma educativa que el país actualmente exige.

En algunos casos la organización familiar está basada en una relación vertical y única de padres a hijos. Esta relación se puede modificar si se libera a los hijos de su papel pasivo, de sobreprotección, para enfrentarlos al mundo que les ha tocado vivir. Los padres ya no se pueden presentar como dueños de verdades absolutas y, conservando su papel de padres, son a la vez, compañeros de sus hijos, con quienes deben buscar conjuntamente la solución a los problemas cotidianos al animarlos a participar en la tarea común.

La familia, para aceptar este cambio, requiere de una revisión para crear una estructura adecuada a las presentes condiciones, más eficaz y, en muchos aspectos, más compleja y dinámica. Es urgente que la familia sea congruente con las necesidades de la educación actual para lo que requiere una organización más funcional.

La "organización es la estructuración de las relaciones que deben existir entre las funciones, niveles y actividades de los elementos materiales y humanos de un organismo social, con el fin de lograr su máxima eficiencia dentro de los planes y objetivos señalados". (54)

(54) Reyes Ponce, Agustín. Administración de Empresas, p. 212.

La organización que deben implantar los padres en el hogar se refiere a "estructurar" aplicando una "mente administrativa" que consiste en pensar, decidir y realizar cualquier actividad, aplicando el proceso administrativo para programar la educación en el trabajo a través de los siguientes pasos:(55)

- Analizar la propia realidad, los objetivos comunes y particulares que proponen alcanzar con cada una de las personas (padres e hijos) que van a participar en la tarea, y los recursos con que se cuenta para realizarla: espacio, equipo, tiempo que dispone cada uno.

- Enumerar las actividades a realizar, jerarquizarlas por orden de importancia y distribuir las entre las personas de acuerdo con la edad, grado de responsabilidad, aptitudes, gustos, habilidades.

- Realizar las actividades en equipo: esto facilita y estimula el trabajo.

- Respetar el estilo personal de cada uno, saber delegar, dirigir sólo en base a instrucciones claras y una supervisión "a distancia".

La Planeación y Organización del trabajo se plasman en un programa para realizar cualquier actividad que consiste en dar respuestas a las ocho preguntas claves:(56)

(55) Cfr. Casas de García V. Claudia. Mente Administrativa, p. 3 s.s.

(56) Ibidem.

**PLANEAR SIGNIFICA: ESTABLECER O FIJAR**

- QUE:** vamos a hacer definir la actividad o actividades a realizar.
- PARA QUE:** Los objetivos o fines que nos proponemos.
- QUIEN:** Las personas a quienes va dirigida nuestra actividad (características, necesidades, gustos, costumbres).
- CON QUE:** Los medios y recursos con los que contamos: humanos, económicos, materiales (equipo, instalaciones) de espacio y tiempo.

**ORGANIZAR SIGNIFICA: DISTRIBUIR**

- COMO:** Lo vamos a hacer, ordenar o jerarquizar los pasos o actividades a realizar.
- QUIEN:** Lo va a hacer: distribuir las actividades entre las personas que lo van a ejecutar.
- CUANDO:** Lo vamos a hacer: distribuir las actividades a realizar en el tiempo disponible.
- DONDE:** Lo vamos a hacer: contar con el espacio para cada actividad.

### CAPITULO III: LA PARTICIPACION

#### 1. FAMILIA Y PARTICIPACION

Se ha dicho que la familia es el ámbito natural de educación en donde la persona se desarrolla íntegramente. Que para esto se requiere que los padres tengan la intención de lograrlo y sepan establecer una es tructura que facilite las tareas e intensifique la vida familiar.

Que a través de estas tareas realizadas en común, se favorece la educación en y para el trabajo y se inicia en la participación, primero en el ámbito familiar y se prepara para actuar más tarde como ciudadanos responsables en la vida social.

Igualmente, se ha hecho mención de las características y elementos de la familia, como ámbito natural donde la persona nace, crece y es tra tada como persona. Ahora es necesario referirse a las enormes posibilidades que encierra cada familia, por lo que cada una tiene de distintivo como reunión de personas específicas, cuando existe una comunidad real de vida y amor.

Cada familia es el resultado de la conjunción entre lo que es como institución natural y lo que ha llegado a ser, a través de sus realizaciones como grupo concreto.

Este grupo de origen natural será una auténtica familia si sus miembros evitan vivir "contra-familiarmente" y cada uno asume gradualmente sus responsabilidades, tomando parte en la tarea común de construir el hogar juntos. (57)

La participación es, uno de los aspectos centrales de la dimensión educativa de la familia actual. No debe existir más la división entre dos grupos en el hogar: el de los padres o responsables y el de los hijos o irresponsables, por el contrario, se debe promover la integración y gradual responsabilización, haciendo que todos participen.

En la vida social práctica, incluyendo la vida familiar, la participación "significa fundamentalmente tres cosas relacionadas entre sí, a saber: compartir un destino común, repartir unos bienes, tomar parte con otros en un quehacer". (58)

"Tener parte en una casa", "tomar parte en un quehacer", "compartir", o "ser la porción de un todo", son expresiones que se relacionan con la participación.

Participa quien es parte, quien toma parte, quien comparte, quien no lo posee todo, o sabe que no puede hacer todo, quien no lo es todo.

(57) Cfr. Oliveros F. Otero. Qué es la Orientación Familiar. p. 43.

(58) GER, Tomo XVII, p. 857.



Quien participa, es principalmente porque es capaz de dar o aportar algo para conseguir un fin, en bien de los demás y que a la vez, necesita algo que no puede conseguir por sí sólo. La cooperación debe ser siempre en un doble sentido: dar y recibir; la persona que necesita de los demás y los demás que necesitan de cada persona.

a) "Compartir un destino común" en la familia significa que padres e hijos deben lograr, simultáneamente, su propio desarrollo a la vez que el bien del grupo. Conocer y aceptar un destino común, que les ha tocado vivir concretamente a cada uno como protagonista, atender mutuamente a la satisfacción de las necesidades físicas y espirituales, haciendo posible la educación.

La familia que como se ha dicho, es un grupo que se caracteriza por la informalidad, persigue una intencionalidad, al plantearse determinadas metas. "Formular objetivos no es, ni más ni menos, que expresar, con la mayor precisión posible, los fines concretos y experimentales que se quieren alcanzar con una determinada actividad educativa". (59) En el caso de la participación y para alcanzar este objetivo, es preciso atender a los conocimientos que deben ser adquiridos y a las capacidades o aptitudes que se pretenden desarrollar a través de ella.

En la vida cotidiana cada situación familiar ofrece una gran variedad de opciones que se deben aprovechar; para esto es imprescindible la

(59) García Hoz, Víctor. Op. Cit. p. 235.

intencionalidad; si existen metas muy concretas y se tiene bien claro el objetivo de la participación, cada momento brinda una oportunidad para lograrla.

b) La participación es también "repartir unos bienes". Esto se refiere a los bienes materiales o inmateriales que posee la familia de los que todos participan en función a un bien común.

Quien toma parte en el grupo familiar necesita saber cuáles son estos bienes compartidos. Sin fines comunes, la participación no es posible, ya que el hacer juntos exclusivamente no es suficiente; es necesario además preguntarse en función de qué se hace algo en común.

Repartir los bienes materiales depende de los bienes con los que se cuenta y de las exigencias de cada uno en particular. Para que se dé la participación en la adquisición, distribución y conservación de los bienes materiales corresponde a los padres su adquisición para distribuirlos racionalmente entre los hijos. Pero dentro de la teoría de la participación existe un enfoque totalmente diferente: se considera a los hijos, ya no como seres de necesidades sin término, sino mucho más, como seres de aportaciones, que en la medida de sus posibilidades aprendan a valorar los bienes materiales, a producir y generar bienes con su propio trabajo, a la vez que sepan conservar, cuidar y distribuir estos bienes adecuadamente. De este modo los bienes materiales en lugar de considerarse un fin, constituyen un medio para lograr la participación y favorecer el crecimiento eficaz de las personas.

En el caso de los bienes inmateriales es bien diferente. De la abundancia de estos bienes dependen la armonía, la calidad de las relaciones, el amor, la comunicación, el respeto, el afecto. Repartir bienes inmateriales es enriquecer la convivencia familiar, en la que todos toman parte, y pueden dar lo mejor de sí mismos; la presencia de cada uno se hace insustituible, si se impregna de afecto, cordialidad, alegría y buen humor el tiempo que se dedica a los demás.

La característica fundamental de los bienes inmateriales es que son inagotables; a medida que se comparten, se multiplican y enriquecen mutuamente, a diferencia de los bienes materiales que al distribuirse, se agotan.

Es fundamental que los miembros del grupo familiar reconozcan que su aportación en este tipo de bienes es necesaria y que el valor y la calidad de sus aportaciones son irremplazables.

A través de la participación de bienes materiales e inmateriales, se fomenta la responsabilidad, se adquiere un compromiso activo, de manera que ya no son los padres los únicos que dan y reparten bienes. Se establece una relación mutua de amor que se fundamenta en el binomio de dar y recibir que hace que las personas crezcan en sí mismas y en el interés hacia los demás.

c) La auténtica participación no se realiza en el vacío, o en aspectos parciales, sino en un ámbito integral; la participación familiar se desarrolla en el ámbito del hogar y el "tomar parte con otros en el quehacer"; consiste en que todos y cada uno contribuyan en las diferentes funciones y tareas de la vida doméstica.

Esta participación cubre un doble objetivo: personal, de mejora propia, ya que al tomar parte en diversas actividades se aprende a desarrollar capacidades y superar limitaciones; y funcional, al contribuir cada miembro al desempeño de la organización familiar.

Asignando tareas o encargos que provoquen la cooperación conjunta, se logra desarrollar la responsabilidad personal, que la casa funcione y se intensifique la convivencia.

"La participación es la forma de lograr la solidaridad", (60) y si se logra promover desde la familia, se reflejan los beneficios en la casa y hacia la comunidad.

La participación en el hacer se debe inculcar en los niños desde pequeños: educarlos en la responsabilidad, enseñarles a valerse por sí mismos, realizando tareas elementales en las que aprendan a brindar pequeños servicios.

(60) GER, T. XVII, p. 858.

Esto supone enseñarles en qué consiste el trabajo, que aprendan a hacerlo, ya que cuando se conoce claramente cómo hacer las cosas es más fácil y agradable realizarlas. Esta es una importante acción educativa que corresponde a los padres: informar y enseñar a hacer.

Al informar, deberán asegurarse de que la indicación ha quedado clara, que los hijos han comprendido exactamente lo que tienen que hacer y al mismo tiempo, habrá que poner el ejemplo y asegurarse de que se ha seguido el procedimiento correcto en todas sus etapas. Una vez explicado y ejemplificado, es necesaria una supervisión para asegurarse de que se lleve a cabo y después saber delegar, confiando en las posibilidades, el estilo propio y las iniciativas de los hijos.

Esto requiere un continuo espíritu de servicio y emplear toda la paciencia y comprensión, ya que lo que se busca a través de la participación, no es tanto el cumplimiento de la tarea en sí, o que los hijos descarguen a los padres de sus obligaciones o propicien su comodidad, sino que la intención es desarrollar actitudes positivas, la posibilidad y el hábito del trabajo, que estarán preparando a los hijos para su futura labor profesional.

## 2. IMPORTANCIA Y NECESIDAD DE LA PARTICIPACION

Ya se ha dicho que, para lograr la participación, la función propia de los padres es saber dirigir a la familia como una auténtica organización educativa. Esta dirección es imprescindible para lograr la integra

ción de la familia, la mejora personal de cada uno de los miembros y su preparación para una productiva responsabilidad social; es preciso que cada padre y cada madre aprenda a desarrollar su capacidad de liderazgo, que es una manifestación del espíritu de servicio, para que conozcan a cada uno de sus hijos y los sepan orientar adecuadamente.

## 2.1 INTEGRACION DE LA FAMILIA

"Integrar es obtener y articular los elementos materiales y humanos que la organización y la planeación señalan como necesarios para el adecuado funcionamiento de un organismo social". (61)

Se ha hecho hincapié en la importancia de que los padres establezcan un plan de educación, una estructura, con objetivos concretos para cada uno de los hijos y como grupo familiar, en el que se integren los elementos humanos -padres e hijos- y los materiales, para lograr a un tiempo, el óptimo funcionamiento del hogar y el crecimiento de las personas.

En la planeación se establece "qué" es lo que se debe hacer de acuerdo con los objetivos concretos que se persiguen, cuáles son las necesidades particulares de cada hijo y con qué recursos materiales o inmateriales se cuenta; en la organización se señala quiénes, cuándo, dónde y cómo deben realizarlo. Este programa se hace realidad a través de la

(61) Reyes Ponce, Agustín. Op. Cit. p. 255.

participación, el medio más al alcance para lograr los objetivos formulados por los padres en su plan de educación de los hijos.

Y para que el programa tenga éxito, es preciso considerar los siguientes principios:(62)

a) Adecuación de personas y funciones

Del conocimiento real y dinámico que tengan los padres de cada uno de sus hijos, de sus posibilidades, limitaciones, aptitudes, dependerá la actividad que les asignen dentro del hogar; debe buscarse que el encargo concreto se adecúe a la persona, que sea positivo y estimulante, nunca como una imposición o castigo, sino que vaya de acuerdo con los gustos o intereses de cada hijo.

b) Establecer una estructura y organizar el trabajo, tomando en cuenta las distintas funciones y actividades en cada área de la casa, dándoles a conocer al mismo tiempo, cómo ejecutar las tareas.

El encargo asignado a cada hijo no debe exceder nunca a sus posibilidades ya que esto, en lugar de educar, provoca impotencia, frustración o falta de interés para realizarlo. Parte esencial de la educación es colocar a los hijos en situaciones de éxito, que les ayuden a confiar en sus posibilidades y experimentar la satisfacción del trabajo bien hecho.

(62) Cfr. *Ibidem*, p. 257.

c) Provisión de elementos.

Es labor de los padres proveer a los hijos de los elementos que requieran para ejecutar en forma eficiente su encargo; tanto los elementos materiales que se refieren al espacio e instrumentos de trabajo (utensilios, sistemas de control, etc.,) como a las instrucciones y conocimientos necesarios para el desempeño eficaz de su función.

d) Importancia de la introducción adecuada

El modo en que se introduce la participación en la familia es de suma importancia: es preciso informar lo que se pretende lograr, comunicar los motivos y ventajas que representa llevar a cabo determinada tarea, dar ánimo frente a las dificultades o el esfuerzo, y después, vigilar atentamente para que se lleve a cabo.

Es necesario que los padres presenten la colaboración en la tarea común en una forma por demás positiva, llena de atractivo; explicar a los hijos en qué consiste su función, cómo deben desempeñarla, qué se espera de ellos, apoyarles en su progresiva adaptación, aplaudir sus éxitos y animar en los fracasos, haciendo las correcciones necesarias.

Como resultado de la participación así llevada, se logra el desarrollo de cada una de las personas y del grupo. Como ya se ha establecido, el hogar no debe considerarse como responsabilidad exclusiva de los padres; cada miembro de la familia debe ser "parte de", a todos correspon



de enriquecer y fortalecer la vida de familia.

Lo más importante es que "todos los miembros de la familia se consideren como un bloque, cuya unión hay que alimentar continuamente, a base de la participación de todos. Es decir que se vea el hogar como un quehacer común". (63)

Y este "tomar parte" se logra precisamente a través de la colaboración en este quehacer común, en el empeño de construir la casa juntos", que da como resultado una enorme satisfacción personal y una estrecha convivencia.

## 2.2 LA PARTICIPACION FAMILIAR: INSTRUMENTO DE MEJORA PERSONAL

La participación es un medio práctico y eficaz al alcance de los padres en su tarea educativa: presenta innumerables posibilidades para favorecer el desarrollo personal de sus hijos para incrementar sus capacidades y superar sus limitaciones; es una ocasión continua de crecimiento no sólo para los hijos, sino también para los padres.

Actualmente es una necesidad que toda la familia tome parte en la tarea común, no sólo en los casos en que la madre se ve forzada a combinar el trabajo de su casa con otra profesión por motivos ya sea económicos, de desarrollo personal o actividades de promoción social, ya que la participación no debe verse únicamente como una solución para descargar

(63) Varela, Jose Luis y De Alba, Javier. El tiempo libre de los hijos, p. 48.

o suplir a la madre en el trabajo, sino principalmente, como ocasión y medio para la formación integral y la educación en y para el trabajo independientemente que la madre permanezca o no en el hogar.

Es, en todos los casos, un medio óptimo para ejercitar aptitudes y capacidades, aprender a adaptarse al medio, cada uno de los hijos ayudará a dar todo lo que se espera de ellos, favorecer su desarrollo, que se inicia desde los primeros años, en el desempeño de pequeños encargos, en la tarea doméstica.

La participación representa un constante entrenamiento que favorece el conocimiento tanto teórico, a través de la adquisición de criterios, normas, formas de hacer, como práctico, proporcionando un continuo ejercicio en la capacidad de decisión, desarrollo de destrezas, seguridad y rapidez en el desempeño del trabajo. Todo esto que se inicia en la familia, prepara a los hijos al desempeño eficiente de su futura labor profesional.

Propiciar este desarrollo, supone el conocimiento real de los hijos y de sus potencialidades; qué se puede esperar de cada uno y en qué aspectos se le debe exigir en cada momento, lo cual necesita una actitud vigilante de los padres y volvemos a insistir, un espíritu de servicio actualizado en tiempo de reflexión, de atención constante y un estudio serio de las características propias de cada etapa del desarrollo de los hijos; conocer por anticipado los problemas que se pueden suscitar, las posibles opciones, los puntos de apoyo que se les puede brindar,

todo lo cual exige a los padres ser auténticos profesionales de la educación.

### 2.3 LA PARTICIPACION COMO MEDIO PARA DESARROLLAR LA RESPONSABILIDAD

"La familia nuclear no es sólo de los padres, ni sólo de los hijos. Deben construir la casa juntos. No se entiende por qué, en una sociedad educativa, deben vivir algunos instalados en su irresponsabilidad; el más profundo sentido de la participación familiar radica en esa cooperación de todos, con sus actos, con sus palabras, con su cariño, al bien común de la familia". (64)

Es preciso que los hijos sepan de modo real y concreto que la familia no es responsabilidad sólo de los padres; estos son los primeros responsables y los hijos los segundos responsables en el grupo familiar. Los logros que se obtienen en la vida familiar, son siempre resultado de una labor conjunta, gracias a la cooperación de todos.

Al no haber participación, se priva a los hijos de una serie de posibilidades de desarrollo dentro del hogar "en el que no se trata de que puedan o tengan el deber de participar, sino que poseen el derecho de hacerlo...", (65) ya que todos forman parte de él, y es responsabilidad del grupo como tal, sacarlo adelante.

(64) Oliveros, F. Otero, Qué es la Orientación Familiar, p. 131.

(65) Varea, José Luis y De Aiba, Javier, Op. Cit. p. 48.

Al favorecer la participación en la tarea común no sólo se está satisfaciendo la necesidad intrínseca en todo ser humano de pertenecer a alguien o a algo, sino que ante todo, se le hace crecer en responsabilidad, sintiendo un compromiso con el resto de la familia. "Está claro que es más eficaz y más agradable convivir con personas que ayuden en las distintas tareas de la casa no sólo por deber, sino por un sentido de responsabilidad adquirido libremente".(66)

Este sentido de responsabilidad adquirido en el seno de la familia se refleja necesariamente más tarde en la labor profesional, lo que favorece no sólo a la persona, sino a la sociedad de la que forma parte. El aumento en responsabilidad trae como consecuencia el crecimiento gradual de la libertad, en la que los padres deben realizar una eficaz ayuda.(67)

La autonomía o libertad humana es limitada; está condicionada, precisamente por el grado que se alcance en responsabilidad, los hijos, como personas libres, deben aprender a rendir cuentas, a responsabilizarse por sus actos. La autonomía y la responsabilidad son inseparables, forman el binomio central de la libertad humana; no existe la libertad en los pensamientos y en los actos, sin la consiguiente responsabilidad.

(66) Ibidem, p. 48.

(67) Cfr. Oliveros, F. Otero, La libertad en la familia, p. 95.

De hecho, cuando los padres se cuestionan sobre cuánta libertad pueden otorgar a los hijos, deben ser concientes de que ha de ser siempre en la medida de su responsabilidad.

Precisamente representa una prioridad en su acción educativa ampliar las zonas de autonomía de cada hijo, al brindarles oportunidades en el cumplimiento de los pequeños deberes de cada día, donde insensiblemente se crece en responsabilidad. (68)

Para esto, deben saber distinguir lo que significa la responsabilidad interna y externa.

La externa consiste en asignar a alguien una tarea concreta. Los padres dan un encargo y, después de asegurarse que ha quedado claro lo que se espera de los hijos, deben limitarse a supervisar y ver que se cumpla lo que se ha mandado. Para los padres muchas veces es más fácil hacer las cosas por sí mismos, que hacer-hacer a los hijos, pero cuando son capaces de delegar, enseñan a sus hijos a ser responsables, encargando cosas de las cuales tienen que rendir cuentas porque son necesarias para la buena marcha de la familia. Si por alguna razón se priva a los hijos de la oportunidad de que respondan de algo, se les está limitando en el desarrollo de su libertad.

(68) Cfr. *Ibidem*, p. 96.

El esfuerzo que exige a los padres lograr la participación, cuando se enfrentan a la pereza o inconstancia de los hijos, no debe ser obstáculo en su empeño para lograr una gradual responsabilidad.

La responsabilidad externa expresada en normas y líneas de acción, es en cambio el instrumento y apoyo para el crecimiento de la responsabilidad interna. Esta última se da cuando la persona es capaz de asumir por sí misma lo que debe hacer, cuando adquiere un sentido del deber y un auténtico espíritu de servicio. (69)

Los padres pueden ayudar a los hijos a adquirir esta responsabilidad interna, al enseñarles en qué consiste, cómo cumplir con su deber esforzadamente, al estimular para que trabajen con alegría, sin pereza, sin retraso, con perfección y detalle, contagiando lo que ellos mismos viven, ya que sería imposible colaborar en el proceso gradual de responsabilización de los hijos, si no educaron principalmente con el ejemplo.

### 3. PARTICIPACION DE PADRES E HIJOS

Se han considerado varios aspectos de la participación, pero un punto clave de la participación familiar es que incluye no sólo a los hijos sino de manera importantísima también a los padres, en quienes precisamente se debe encontrar el modelo a seguir.

(69) Cfr. Ibidem, p. 97.

La participación, pues, entendida como el acto de compartir, repartir, y tomar parte, presenta siempre un doble enfoque:

a) Desde quienes dirigen la participación, la promueven y la hacen posible.

b) Desde aquellos que aceptan participar y con el tiempo, logran ser mejores participantes.

A los padres corresponde analizar su propia situación familiar, para descuorir o crear oportunidades para la participación de sus hijos, y a los hijos responder a esas proposiciones, al aceptar y aprovechar las oportunidades que se les brinda.

Los padres, como se ha dicho, no son los únicos sino los primeros responsables de la familia; los hijos tienen también responsabilidad familiar pero requieren "una ayuda orientadora para asumir su segunda responsabilidad en la familia y en la educación familiar".(70)

El derecho y deber que tienen los hijos a participar está relacionado con su educación, por lo que corresponde a los padres como parte esencial de su acción educativa, enseñar a participar, participando. Deben tener absolutamente claro que el objetivo primordial de la participación es la educación y crecimiento de los hijos, y no usarla nunca como ins-

(70) Oliveros, F. Otero, Qué es la Orientación Familiar, p. 131.

trumento de manipulación. Es esta precisamente la diferencia entre educador y manipulador. El primero busca siempre el bien de la persona a la que está educando y utiliza el trabajo como instrumento para hacerla crecer. El segundo, en cambio, busca como fin su propio provecho e instrumentaliza o usa a las personas para conseguirlo.(71)

Al ofrecer oportunidades, los padres deben tener en cuenta la libertad de sus hijos: no imponer, sino sugerir y motivar, descubriendo el valor y las ventajas de la colaboración, para su propio bienestar y provecho y el de la familia.

Al promover la cooperación en un recíproco dar y recibir, los padres deben preguntarse qué es lo que cada hijo puede dar y qué necesita recibir en cada momento, para no darles más de lo que necesitan y exigirles de acuerdo con sus posibilidades, ya que si se ayuda de más o se deja de exigir, se limita el crecimiento de la persona.

La participación no se reduce al hacer, sino que debe haber también participación en el pensar, aportando cada uno ideas, sugerencias, iniciativas, promoviendo la comunicación y el intercambio de opiniones. Establecer en conjunto los objetivos, conocerlos y aceptarlos de acuerdo a la edad y grado de responsabilidad de los hijos, ya que de esta manera podrán colaborar mejor, cuanto más conozcan el estilo propio de su hogar y los fines que juntos se proponen. Si los padres participan y les ha-

(71) Cfr. Oliveros, F. Otero. Educación y manipulación, p. 81.



sen saber qué es lo que se pretende lograr, cómo hacerlo y qué es lo que esperan de cada uno de ellos, harán más factible la participación. (72)

Los hijos necesitan fomentar su colaboración, que les vayamos inculcando, en pequeñas dosis, un sentido del deber, entendido no como una estricta obligación de hacer las cosas porque hay que hacerlas, sino más bien como una conveniencia de prestar a los demás la ayuda y los servicios que necesitan". (73)

Las posibilidades para que los hijos participen son innumerables, muchas más de las que a primera vista, (cuando falta intencionalidad), se piensa. Estas posibilidades dependen de la edad de los hijos, el número de personas en la familia, de sus intereses, gustos, la profesión de los padres, el entorno ya sea rural o urbano, las características de la vivienda, etcétera. Los padres deben preocuparse por descubrir situaciones y procedimientos de participación, ya que existen tantas posibilidades como situaciones familiares: aprovechar los fines de semana, vacaciones, viajes, sucesos especiales en la familia, como problemas de salud, cambio de fortuna o la muerte de un ser querido.

Todos estos son momentos oportunos porque favorecen la acción o el cambio de actitud, ya que proporcionan motivaciones más fuertes y bien encauzadas, ayudan a participar, a crecer, a crear un estilo de vida y formar criterios y actitudes positivas en los hijos.

(72) Cfr. Olivero F. Otero, Autonomía y Autoridad en la Familia, p. 71.

(73) Varela, José Luis y De Alba, Javier. Op. cit. p. 58.

#### 4. OBSTACULOS PARA LA PARTICIPACION

Se pueden encontrar multitud de obstáculos para lograr la participación, ya sea dentro o fuera del hogar, en los padres o en los mismos hijos. Esto no debe ser impedimento para considerar la participación como medio eficazísimo en el proceso educativo, pero sí es necesario que los padres los conozcan para que por anticipado tomen en cuenta las dificultades con que se van a encontrar y dispongan de los medios para superarlas.

Entre los múltiples obstáculos, dependiendo de cada hogar, estilo de vida, nivel socioeconómico, costumbres, etcétera, se pueden citar algunos a modo de ejemplo:

##### a) Dentro del hogar

- Falta de objetivos educativos comunes, ignorancia de lo que se pretende lograr a través de actividades concretas.
- Desconocimiento del valor de la familia y de los beneficios de la participación.
- Ambiente de discordia.
- Falta de organización o estructura en el trabajo.
- Falta de ambiente positivo de alegría y cooperación.
- Falta de recursos, económicos o de espacio.
- Falta de interés por la unión y convivencia en la familia.
- Falta de colaboración entre los miembros de la familia.

- Sistema de vida individualista en el que cada miembro de la familia se ocupa únicamente de lo suyo.

b) Fuera del hogar

- Fuertes influencias externas, que tienden al materialismo, la comodidad, el egoísmo, huída de todo lo que significa un esfuerzo, que influyen insensiblemente en el comportamiento de los miembros de la familia
- Mal ejemplo de otras familias en las que no existe la participación
- Mal ejemplo de falta de participación en cualquier otro ámbito de la sociedad

c) En los hijos

- Pereza, comodidad, falta de esfuerzo
- No saber hacer las cosas
- Falta de motivación
- Egoísmo, aislamiento
- Falta de responsabilidad
- Falta de interés
- No dar valor a la familia
- No tener oportunidades de participación
- Desconocer los beneficios de la participación

- No sentir el hogar como propio
- Falta de información para saber hacer las cosas

d) En los padres

- Falta de objetivos educativos
- Falta de participación en la vida de familia
- Falta de interés por sus hijos
- Desconocimiento de los beneficios de la participación
- Ausencia física en el hogar del padre o la madre
- Desunión de los padres
- Mal ejemplo
- Polarización hacia el trabajo o actividades ajenas a la familia
- Falta de imaginación
- Falta de previsión
- Falta de tiempo para pensar
- Exceso de autoridad, de sobre protección, o abandono de los hijos
- Conflictos generacionales entre padres e hijos
- Falta de ejemplo de participación de los padres
- No saber delegar, coartar la libertad de los hijos, para desempeñar sus actividades
- No tener claros los bienes que reporta la participación
- Utilizar la participación como manipulación para descargarse del trabajo, no como medio de desarrollo personal de los hijos
- No dar oportunidades de participación

- Falta de constancia o supervisión
- Falta de intencionalidad
- Falta de cooperación y acuerdo entre los padres respecto a los objetivos y ventajas de la participación (en las cosas en las que sólo el padre o la madre están convencidos)
- Falta de conocimiento de los hijos
- Falta de comunicación, no saber informar
- Falta de dirección, orientación o liderazgo

De acuerdo con el anterior enlistado, es fácil observar que el mayor número de obstáculos para la participación se encuentra precisamente en los padres, como guías y primeros responsables de la educación después en los hijos y, por último, en el ambiente, que aunque representa una enorme influencia, no es definitiva en la educación.

Esto quiere decir que si los padres están plenamente convencidos de la importancia de este medio educativo, deben empezar ellos mismos por modificar sus hábitos y actitudes para después inculcarlos en sus hijos. Producirán así un auténtico cambio que no tardará en reflejarse en el ambiente e influir en otras familias.

Pienso que este es un punto clave en la familia actual y si los padres inician esta transformación en el sistema educativo, se podrá dar un cambio radical en la sociedad, de creciente participación activa y responsabilidad. Pero el cambio debe producirse ahora, porque muchos padres tienden a afirmar: "Yo ya no hice nada, mis hijos están ya he-

chos, esto es para las siguientes generaciones". Esta es una postura cómoda y totalmente negativa. El cambio está aquí, ahora, en nuestras manos y hay que empezar a provocarlo cualquiera que sea la edad de los hijos, los medios con los que contamos, las circunstancias que nos rodean; lo importante es estar convencidos, desear sinceramente conseguirlo y aprovechar todas las oportunidades para llevarlo a cabo.

##### 5. LA FUNCION DE LOS PADRES

Se ha dicho que dentro del grupo familiar los padres son los primeros responsables de la educación y, por tanto, quienes deben iniciar la participación. La colaboración en el hogar generalmente no parte de los hijos sino primeramente de los padres, como modelos a imitar y los hijos casi siempre colaboran si ven el ejemplo en los padres.

Como guías en la participación son indispensables para lograr que todos tomen parte en la tarea común, y como primer paso, los esposos deben estar de acuerdo sobre los objetivos que pretenden alcanzar a través de la participación y estar plenamente persuadidos de sus ventajas y del procedimiento que van a seguir para lograrlo.

Evitar por otro lado, que se considere la responsabilidad del hogar y de la educación como su tarea exclusiva, que el grupo familiar se divida en dos, los responsables y los irresponsables, y lograr que en la realidad la familia sea responsable de todos, tanto en la educación como en la acción.

Nunca se insistirá bastante en la necesidad y el valor del ejemplo, tanto del padre como de la madre, en una participación activa dentro de la casa y en la vida de familia, pues además de ser una invaluable ayuda y motivación para los hijos, redonda en forma palpable en la propia mejora personal de los padres.

Este ejemplo además, no se debe limitar a las actividades dentro del hogar, sino también en la participación y responsabilidad en las tareas culturales, políticas y sociales del entorno. Su actitud dentro y fuera del hogar, debe servir de base para dirigir y promover la participación de cada uno de los hijos en todo tipo de actividades.

Dirigir la colaboración consiste en encontrar y ofrecer, dentro del estilo personal y de la situación particular de cada familia, diversas oportunidades para que todos intervengan, obteniendo de alguna forma una reacción positiva a sus propuestas. Para esto, es necesario conocer las motivaciones de cada hijo, de acuerdo con su edad o etapa de evolución, su temperamento, gustos y habilidades; saber proponer siempre motivos más altos, aprovechando el deseo natural que existe en toda persona de sentirse aceptada, útil, integrada y que se le dé la oportunidad de cooperar en algo que le va a favorecer, en aquello que sabe hacer o tiene alguna experiencia.

La calidad y el grado de colaboración en el hogar se ven influenciados por el desarrollo de cada hijo, su motivación por la actividad propuesta

el atractivo de la tarea a realizar, la integración que existe en la familia, el interés que se le muestra por sus problemas personales o escolares y la ayuda que se le brinda para resolverlo.

Todo esto hace necesario, por un lado, el conocimiento real y dinámico de los hijos, de sus diferentes situaciones, su carácter, temperamento, sentido de responsabilidad, grado de sociabilidad, etcétera. Y por otro, dominar las posibilidades de colaboración dentro del hogar para ofrecer una gama de oportunidades de acuerdo con el modo de ser de cada miembro de la familia.

Cuando se logra la participación en el grupo familiar, se pone de manifiesto la confianza que tienen los padres en las capacidades de cada hijo, al tener en cuenta lo que cada uno puede aportar con su actividad, sus opiniones e iniciativas, la intención y exclusividad a través de un trato personal dedicado y constante.

Para esto existen una serie de condiciones que los padres deben llenar, para llevar a cabo eficazmente su función como guías de la participación familiar.

## 5.1 DIRECCION DE LA PARTICIPACION

"La dirección es aquel elemento de la administración en toda empresa humana en la que se logra la realización efectiva de todo lo planeado, por medio de la autoridad del administrador, ejercida a base de decisio-



nes, ya sea tomadas directamente, ya con más frecuencia, delegando dicha autoridad y se vigila simultáneamente que se cumplan en la forma adecuada todas las órdenes emitidas". (74)

La función de dirección exige desarrollar una serie de conocimientos, capacidades y actitudes; si los padres tienen metas bien definidas y claras, consideran la participación como medio para lograr la responsabilidad, el crecimiento de las personas y la integración de su familia, pero no se preocupan por desarrollar su capacidad de dirección, no llegarán nunca a realizar lo que se han propuesto, ya que únicamente por medio de una dirección bien ejercida podrán guiar y orientar a sus hijos y vencer los obstáculos y dificultades que se les presenten.

Una vez estructurado el grupo familiar en base a una reflexión realista, se trata de hacerlo funcionar y en esto radica la función directiva de los padres, que realmente se obtengan resultados en la actividad de quienes forman el hogar, para el bien de cada persona y de la familia como grupo, conjuntando esfuerzos; he aquí la importancia de la dirección como parte central que ordena todos los demás elementos. Precisamente, a partir de un orden personal que los padres vivan interna y externamente, sabrán "ordenar" los elementos que constituyen la vida familiar.

"Si se prevé, planea, organiza, integra y controla, es sólo para bien realizar". (75) De nada sirven todos los esfuerzos por lograr la

(74) Reyes Ponce, Agustín. Op. Cit. p. 305.

(75) Ibidem, p. 307.

participación, si no se lleva a la práctica por medio de una dirección acertada. Y para esta práctica es preciso recorrer una serie de fases o etapas en la dirección. (76)

- a) Establecer canales de comunicación a través de los cuales se ejerza y se controlen los resultados.
- b) Ejercer la autoridad.
- c) Delegar o "hacer a través de otros".
- d) Supervisar el ejercicio de la autoridad en forma simultánea a la realización de las tareas.

## 5.2 LA COMUNICACION

"Comunicación es un proceso por virtud del cual nuestros conocimientos, tendencias y sentimientos son conocidos y aceptados por otros". (77)

Dentro de la dirección de la participación en la familia, los padres dirigen el proceso de la comunicación; por ello tienen la responsabilidad de preparar los canales y elementos adecuados y verificar que se lleve a cabo.

La comunicación va dirigida a los hijos y por tanto ha de adaptarse a su nivel, no al de los padres; si se da en términos complicados o con motivos que no están a su alcance, la comunicación es ineficaz.

(76) Cfr. *Ibidem*, p. 307 s.s.

(77) *Ibidem*, p. 312.

La transmisión de las ideas innovadoras sobre la participación y la educación para el trabajo en la familia debe llegar íntegra y fielmente a los hijos, a través de una comunicación clara y concreta y por diferentes canales que los padres elijan oportunamente, ya sea a través de la palabra hablada, escrita o el silencio, los gestos, actitudes, signos o dejando a los hijos en libertad de hacer, siempre con vistas al fin que se desea obtener.

El ambiente que rodea y prepara el intercambio de información es muy importante, ya que las respuestas dependen en gran parte, de que existan relaciones positivas entre padres e hijos; se debe evitar por tanto dar determinadas comunicaciones en situaciones de tensión o llamar la atención en un momento inoportuno.

No hay que olvidar que la comunicación es siempre bilateral y que cuanto más se intensifique y favorezca, más efectiva es. Hay que estar siempre dispuestos a escuchar opiniones y sugerencias y a enriquecer la comunicación con la retroalimentación que reciben los padres de las experiencias de los hijos; promover la comunicación, evitar la interrupción en cualquiera de los canales, debido a las dificultades que naturalmente surgen en la cotidiana convivencia familiar.

La comunicación como derecho y deber de informar y ser informado, es instrumento esencial en toda acción participativa; para esto es preciso enseñar a cada hijo a dar y recibir información, y en esta mutua relación de carácter participativo y educativo, padres e hijos se ven involucrados en la educación familiar como un bien común.

### 5.3 LA AUTORIDAD

Se define de acuerdo con su raíz etimológica auctoritas, o fuerza que sirve para sostener y acrecentar; auctor, es quien sostiene una cosa y la desarrolla. Tal acepción se refiere a que la autoridad es la consecuencia derivada de ser autor, y que auctor, procede de augere que significa aumentar hacer crecer. (78)

La autoridad es pues, la fuerza que sostiene y acrecienta la educación familiar en su conjunto y la de cada hijo en particular, dentro de un proceso educativo dirigido.

La autoridad es un derecho natural que corresponde a los padres como primeros responsables en la educación de la prole; los hijos son los primeros beneficiarios de esta autoridad ejercida, no como imposición, sino como un servicio en su favor. Confiere el poder de decidir y sancionar, de dirigir la participación y orientar a los hijos hacia una creciente autonomía que los hace cada vez más responsables. (79)

La autoridad de los padres no sólo influye en el crecimiento individual de los hijos, sino que contribuye también a la unidad y autonomía de la propia familia, que incide, a su vez, en la mejora de la sociedad a través del ejercicio y reconocimiento de la autoridad.

(78) GER, T. III, p. 469.

(79) Oliveros, F. Otero. Autonomía y Autoridad en la Familia, p. 21.

Tener autoridad y aplicarla adecuadamente son dos cosas distintas: tener el derecho no supone necesariamente ejercerla bien. Para el recto ejercicio de la autoridad, los padres deben dar ejemplo en su lucha personal por conseguir aquello en lo que exigen a los hijos; como en el caso de la participación, si ellos no dan primero el ejemplo, no pueden esperar que los hijos participen.

Para que la autoridad sea realmente educativa, debe ser una autoridad servicio, (80) que los hijos experimenten una ayuda desinteresada y constante en el proceso de su desarrollo y no una imposición que les impida ser ellos mismos. Debe además estar siempre apoyada en el prestigio de quien manda.

"Los padres tienen autoridad por el hecho de ser padres. Pero la autoridad se mantiene, se pierde o se recobra por el modo de comportarse". (81) Se puede mantener o recuperar a base del prestigio que se gana con el propio modo de ser en el trabajo, con los amigos, en las relaciones sociales y principalmente, por su actuación dentro de la familia. El prestigio es una importante perspectiva de la responsabilidad de los padres como educadores, ya que siendo la autoridad un derecho, es también un deber que debe estar fundamentado en el propio valer y orientado hacia el servicio. Para que esta autoridad-servicio sea efectiva, se hace indispensable el prestigio, que se manifiesta en el modo de ser, el propio estilo personal, el buen humor, la naturalidad, la serenidad, el optimismo, la paciencia.

(80) Cfr. *Ibidem*, p. 43.

(81) *Ibidem*, p. 48.

Es preciso recordar el apoyo y la mutua ayuda que debe haber entre los esposos; uno al otro se deben señalar sus fallas y aciertos en el ejercicio de la autoridad, evitar desautorizarse en sus indicaciones y aprovechar las ocasiones para aumentar el prestigio del cónyuge delante de los hijos.

La autoridad ejercida por los padres debe ser compartida, y precisamente porque se manifiesta en estilos diferentes, se complementa e influye de manera más eficaz en la mejora personal de cada hijo. Es indig pensable por esto el común acuerdo entre ambos, al establecer las metas de lo que se espera de cada hijo y las normas sobre las que van a exigir, dándolas a conocer previamente para que sean vividas por todos, mediante el uso de una autoridad compartida que evita contradecirse en los aspectos fundamentales.

Por último, es manifestación innegable del ejercicio correcto de la autoridad cuando a través de ella se brinda un auténtico servicio a los hijos y se dedica tiempo a "pensar, informarse, decidir, comunicar claramente y hacer cumplir", (82) sin caer en el autoritarismo, el abandono o la improvisación.

El primer paso que se refiere a "pensar", consiste en que los padres necesitan un tiempo de reflexión para concretar los objetivos educativos a la realidad de cada hijo, combinando la exigencia con la flexibilidad según el caso.

(82) Ibidem, p. 43.

El segundo implica el "saber informarse" acerca de lo que cada hijo piensa o necesita en cada momento, a través de una observación y comunicación continua. Imprescindible en la participación.

El tercero consiste en elegir una línea de acción entre varias opciones basada en el propio criterio, en el análisis real de cada situación y en la información recibida.

El cuarto implica comunicar claramente lo decidido, comprobar que ha sido captado y aceptado para propiciar la obediencia de los hijos y facilitar el camino.

Por último, se requiere establecer un sistema adecuado de sanciones y estímulos, premios y castigos no para chantajear o manipular, sino para motivar a la acción y estimular el esfuerzo de los hijos.

Una vez más la autoridad de los padres no debe entenderse como ejercicio de poder, sino como posibilidad de servicio y saber usar esta autoridad significa tomar decisiones influyentes y saber sancionar positiva y negativamente, sólo en servicio y para el bien de los hijos.

#### 5.4 SABER DELEGAR

La dirección se logra en el "hacer a través de otro"; por ello, es indispensable saber delegar. Los padres no deben pretender hacer todo por sí mismos, sino que deben aprender a delegar en los hijos su autori-

y promover la responsabilidad.

"Delegar es dar a otra persona nuestra autoridad y responsabilidad, para que haga nuestras veces".(83)

Esto permite a los padres dejar en manos de sus hijos una serie de tareas para mantener el orden y funcionalidad del hogar, que les facilita ocuparse más a fondo de la educación y de la integración de la familia o de su propia mejora personal y esto necesariamente se refleja en un aumento de eficiencia en su labor educativa.

En cuanto a la participación y educación para el trabajo, tomarán mejores decisiones sobre la marcha, basándose en las experiencias y resultados del trabajo de los hijos y aplicar medidas que mejoren su actuación.

Existen algunas reglas para que los padres aprendan a delegar funciones en la familia:(84)

- 1) Fijar un sistema adecuado de control.

Al repartir tareas entre los hijos, no se puede decir que se ha logrado la participación. Cada actividad que se asigne deberá estar de

(83) Reyes Ponce, Agustín. Op. Cit. p. 337.

(84) Cfr. Ibidem, p. 338.



alguna manera regulada por los padres, mediante sencillos sistemas de control que indiquen la tarea, el procedimiento, tiempo o plazo para ejecutarla.

2) Delegar en base a objetivos y reglas establecidas:

Los objetivos o metas propuestas son el índice para que los padres, una vez que han delegado una tarea y sin coartar el estilo personal de los hijos para realizarla, puedan intervenir en caso de que por algún motivo se desvíen en su cumplimiento.

Los objetivos y las reglas deben ser conocidos, aceptados y vividos por todos. Los hijos tienen que saber claramente qué es lo que se pretende a través de la actividad en común, y que en la medida en que logren metas personales, se beneficiará el grupo familiar, a través de un proceso en el que los intereses individuales y los fines de la familia se complementen mutuamente. Precisamente el saber delegar, intensifica la integración familiar.

3) Si la delegación es mayor, se favorece la comunicación entre padres e hijos, y aumenta el interés de unos por otros.

4) La delegación exige una serie de características en la persona que delega:

Es fundamental que los padres conozcan por lo menos, la base o principios de la tarea que exigen, en qué consiste, cómo se debe realizar, y qué procedimientos se deben seguir, considerando la forma personal de cada hijo para realizar las cosas.

Tienen también que saber enseñar: dar instrucciones claras, plantear una estructura del trabajo que facilite su ejecución, dar idea de la tarea completa y en cada parte.

Es necesario tener un conocimiento individual y dinámico de los hijos, que no los "etiquete", que tome en cuenta sus aptitudes, gustos y capacidades que con el tiempo cambian y se acrecientan; saber en qué se les puede exigir o qué hace falta enseñarles.

Hay que saber motivar, ayudando a los hijos a descubrir en el trabajo mismo los mejores motivos para realizarlo, como es experimentar la satisfacción del dominio de las cosas, aprender a hacer cosas nuevas y experimentar el placer que proporciona servir a los demás; siempre en base a un enorme respeto a la persona de cada uno de los hijos, considerando su ser individual, único e irrepetible.

Una vez instruidos en las tareas y habiendo repetido las veces que sea necesario, es conveniente dejar hacer, permitir la propia interpretación, creatividad, libertad, estilo personal, estando presentes al prin

ciplo para resolver los problemas que se presenten, pero dejando después que ellos tomen sus propias decisiones y actúen con libertad.

## 5.5 LA SUPERVISION

La función supervisora de los padres consiste en "ver que las cosas se hagan como fueron ordenadas".(85) Debe ser simultánea a la ejecución de los encargos; hay que aprender a brindar ayuda a los hijos interviniendo en el momento adecuado para orientar, corregir o mejorar la tarea. Seguir de cerca su actividad, ver qué se les facilita o les cuesta más trabajo, ayudar a cada uno en su proceso de mejora personal y en su preparación para realizar un trabajo futuro, sin agobiarlos y evitando hacer o decir aquello que ellos puedan ejecutar o pensar por sí mismos.

Es pues, obvio que la participación y educación para el trabajo sólo se logra a través de una adecuada dirección de los padres y dentro de una intensa, positiva y bien intencionada vida familiar.

## 6. LOS ENCARGOS

Los encargos dentro del hogar son toda tarea o actividad cuidadosamente elegida como instrumento para el desarrollo de las personas y su progresiva responsabilización, en los que se concreta la participación activa y la educación para el trabajo en la familia.

(85) Ibidem, p. 341.

A través de estas tareas específicas, los hijos desarrollan los distintos aspectos de su personalidad, tales como:

- Aptitudes y habilidades, al aprender a hacer cosas nuevas.
- Actitudes positivas hacia el trabajo y el servicio a los demás.
- Hábitos de responsabilidad, generosidad, laboriosidad, constancia, etcétera.

A los padres corresponde guiar esta actuación, dando las funciones adecuadas a cada persona, de acuerdo con su capacidad para cumplir la tarea y su grado de responsabilidad. Se trata de exigir gradualmente a través de las posibilidades que ofrece la vida cotidiana dentro de la familia, ya que "El hogar es una empresa en pequeño con una estructura propia, un conjunto de servicios con sus respectivos objetivos, funciones y operaciones".(86)

Los padres, como dirigentes de esta "empresa" y orientadores de los hijos, deben conocer su estructura interna para planear y organizar el trabajo, y saber distribuir las funciones, adecuando las tareas a la edad, habilidades e intereses de cada uno de los miembros, a través de encargos concretos.

Se pueden encontrar multitud de pequeños encargos en la vida familiar, derivados de los objetivos comunes que se quieren lograr: "dar bienestar,

(86) Cfr. García de Velasco, Claudia, Op.Cit. p. 13.

formar, integrar y hacer participar<sup>(87)</sup> correspondientes a cada una de las áreas y servicios del hogar.

a) Servicio de alimentos: Comprende todo lo que se refiere a la planeación, compra, almacenaje, elaboración, servicio y conservación de los alimentos. Como corresponde a una actividad vital y cotidiana, constituye una fuente inagotable de ocupaciones para la familia: planear menús, elaborar la lista de alimentos, hacer las compras, organizar la despensa, elaborar algún platillo especial; preparar postres, ensaladas, galletas; servir la mesa, preparar el carro de servicio con el equipo necesario, lavar y ordenar los trastes, saber utilizar las técnicas avanzadas de congelación, microondas y electrodomésticos que simplifican enormemente el trabajo, hacen prácticos a los hijos, y los enseña a ser útiles.

b) Servicio de limpieza y mantenimiento: En este servicio también se pueden descubrir multitud de encargos en todo lo que se refiere al orden y funcionamiento de la casa, como: realizar la limpieza de las habitaciones, o del cuarto de descanso o convivencia familiar, proveer suministros de aseo y limpieza en baños y habitaciones; vigilar que todo funcione, reportar descomposturas o realizar pequeñas reparaciones caseras; cooperar al orden general, guardar cada cosa en el sitio adecuado, ser encargado del equipo y almacén de limpieza, programar reparaciones, etcétera.

(87) Loc. cit.

c) Servicio de ropa: Cooperar en el cuidado, limpieza y conservación de la ropa ofrece también una variedad de oportunidades para la educación e integración familiar: que cada quien coloque la ropa sucia en un sitio determinado, guardar cuidadosamente la ropa limpia, marcar las prendas, doblar y clasificar la ropa de cada persona, ser encargado de enviar y recibir la ropa de la tintorería, programar las cargas de la lavadora, controlar la existencia de jabones, detergentes y desmanchadores, seleccionar y lavar la ropa que se lava a mano, doblar la ropa limpia o planchada, distribuir y guardar en el lugar correspondiente, etcétera.

d) Servicio de Hospitalidad y organización de eventos. Este servicio brinda oportunidades únicas para lograr la participación familiar, como una auténtica escuela de socialización, al organizar eventos, planear celebraciones familiares, fines de semana, vacaciones, excursiones, arreglar la casa para ocasiones especiales, planear menús de acuerdo con los festejos, organizar actividades de entretenimiento, hacer arreglos de flores y ornamentos, llevar calendario de festividades, comprar o elaborar regalos, tener pequeños detalles con los amigos que llegan a la casa, etcétera.

Además, hay multitud de encargos que se derivan de la convivencia familiar; ayudar a realizar tareas escolares, llevar a los hermanos a la escuela, vigilar unos a otros para cumplir horarios para comer, dormir, ver televisión, hacer pequeños servicios unos a otros, etcétera.

e) Control: Las actividades en torno al control y archivo familiar son sumamente formativas porque exigen orden, constancia, disciplina y resultan atractivas si se saben motivar y corresponden de alguna manera a los intereses de cada hijo, así como llevar diferentes inventarios, ya sea de papelería y útiles escolares, bar, botiquín, limpieza, blancos, libros, grabaciones, discos; o bien controlar recibos de pago de luz, agua, teléfono, tarjetas de crédito; archivar documentos personales, registrar compras o especificaciones de equipo, instalaciones, reparaciones, etcétera.

Para distribuir adecuadamente los encargos es necesario:

- 1) Conocer a la persona, sus gustos, intereses, motivaciones, aptitudes.
- 2) Tener muy claro el objetivo: qué se quiere desarrollar a través de cada encargo concreto, ya sea una aptitud determinada, manual, intelectual o social; o una virtud como constancia, generosidad, disciplina, orden, laboriosidad, alegría, fortaleza.
- 3) Conocer la tarea que se va a enseñar, instruir y dar la información claramente, poner una estructura al trabajo.
- 4) Fijar un plazo concreto, por cuánto tiempo o en qué día y hora determinada se va a realizar.
- 5) Delegar, una vez enseñada la tarea dejar en libertad, que la persona lo realice con su propio estilo, su creatividad y manera de hacer.
- 6) Supervisar y controlar; brindar orientación y ayuda cuando se

- requiera, vigilar que se cumpla lo establecido.
- 7) Establecer un sistema de incentivos, haciendo hincapié en el valor del trabajo en sí mismo, como fuente de motivación real, como medio para el desarrollo personal, para aprender a hacer bien las cosas, para sentirse útil y servir a los demás.
  - 8) Los encargos deben ser dinámicos, es preciso variarlos; una vez cumplido el plazo determinado, cambiarlos conforme al interés, los gustos y posibilidades de los hijos.

A continuación se ofrece una tabla de sugerencias de encargos, sólo para ejemplificar la enorme variedad de situaciones y oportunidades que se pueden presentar.

Las edades, aptitudes y objetivos que se proponen son sólo un indicador; en esto debe existir una gran flexibilidad, de acuerdo con la persona en particular y el estilo de vida de cada familia.

Aunque un encargo puede servir para desarrollar simultáneamente varias aptitudes o alcanzar dos o más objetivos a la vez, por ejemplo, -dar bienestar al mismo tiempo que formar o integrar-, se deben elegir de acuerdo con una meta concreta que se desea alcanzar, siempre en consonancia con la edad de los niños, y tratando de elevar progresivamente el nivel de dificultad, para que cada tarea despierte su interés, aumente su libertad y responsabilidad y amplíe sus capacidades.



Las tareas domésticas, aunque se eligen de acuerdo con los gustos e intereses personales, deben ser realizadas indistintamente por niños o niñas: cocinar, hacer la limpieza, regar el jardín, lavar la ropa, cooperar al orden de la casa; esto les formará en la participación de ambos sexos, absolutamente indispensable en la familia actual; no hay tareas específicas para niños o niñas, aunque sí hay funciones diferentes, y diferentes modos de ejecutarlas. Hay que erradicar el error de que la cocina o el planchado son "cosas de niñas" o que ir al banco es algo que una niña es incapaz de hacer.

Es preciso promover la participación tanto del hombre en la vida del hogar como de la mujer en la vida del mundo. Esta unidad y colaboración se ha perdido en muchas casas, provocando una escisión en los ámbitos familiar y social. Actualmente la familia y la sociedad exigen la presencia de hombre y mujer en una colaboración que se va preparando ya desde pequeños, a través de los encargos del hogar.

Hasta hace poco, se consideraba que las tareas domésticas y la vida familiar eran propias únicamente de la mujer, y que las actividades fuera del hogar correspondían al hombre en forma exclusiva.

En este punto, afortunadamente, se puede dar un cambio trascendental, ya que la mujer ha tenido que salir del hogar -por motivos económicos, por exigencia de su propio desarrollo o su responsabilidad social- a participar en diversas tareas sin que esto disminuya el valor de su mi sión intransferible en el hogar; por otro lado, la presencia del padre y

su participación activa en la vida de familia, se hace hoy, más que nunca, imprescindible. Es ésta otra de las muchas ventajas de hacer del hogar la primera escuela de trabajo que al lograr la participación de hijos e hijas, cada uno con su estilo personal y modalidad diferente, se están preparando para que en un futuro lleguen a ser padres responsables dentro y fuera del hogar.

Como conclusión y después de haber analizado en qué consiste la participación y la educación en el trabajo, se puede afirmar que existe entre ambos una clara interrelación:

La educación para el trabajo promueve la participación dentro de la familia y la participación crea el ámbito propicio para iniciar la educación para el trabajo en la familia.

Las dos -participación y educación en el trabajo- son eficaces instrumentos para la educación familiar.

## SUGERENCIAS DE ENCARGOS

ENCARGO	EDAD DESDE	CAPACIDADES Y HABILIDADES A DESARROLLAR
Planear menús	10	Servicio, constancia, intelectual
Realizar compras	10	Servicio, sobriedad, intelectual
Almacenar comestibles	8	Orden, responsabilidad
Elaborar un platillo	10	Creatividad, responsabilidad, gusto
Poner la mesa	6	Constancia, servicio, cuidado de los detalles.
Lavar trastes	5	Manual, orden
Preparar carro de servicio	6	Disciplina, orden
Cuidar orden en la casa	5	Orden, servicio
Hacer la cama	5	Constancia, disciplina
Regar las plantas	5	Constancia
Controlar closet limpieza	8	Constancia, orden
Poner suministros baño	4	Responsabilidad, constancia
Ordenar cuarto de reunión	6	Constancia, orden
Colocar ropa sucia	2	Orden, responsabilidad
Guardar juguetes	2	Orden, responsabilidad
Guardar ropa limpia	4	Orden, constancia
Poner la lavadora	10	Responsabilidad, dominio y cuidado de las cosas
Mandar ropa tintorería	10	Responsabilidad, constancia
Doblar y clasificar ropa	10	Orden, actividad intelectual
Planchar	10	Responsabilidad, habilidad manual
Lavar a mano	6	Responsabilidad, habilidad manual

ENCARGO	EDAD DESDE	CAPACIDADES Y HABILIDADES A DESARROLLAR
Colgar la ropa	5	Orden
Marcas la ropa	10	Responsabilidad, habilidad manual
Planear eventos	10	Alegría, responsabilidad
Organizar excursiones	8	Creatividad, generosidad
Controlar calendario de festejos	10	Responsabilidad, sociabilidad
Hacer arreglos, adornos	8	Creatividad
Preparar bebidas	12	Responsabilidad, creatividad
Hacer invitaciones	10	Sociabilidad
Ayudar a tareas escolares	10	Generosidad, responsabilidad
Controlar horarios (comidas, T.V. acostarse)	8	Responsabilidad, constancia, orden, disciplina
Archivo de facturas o documentos	10	Responsabilidad, orden
Inventario de libros, etc.	10	Orden, responsabilidad
Control de almacenes, alimentos, limpieza	10	Orden, responsabilidad
Bolear zapatos	4	Orden, limpieza
Tirar basura	4	Orden, limpieza
Contestar teléfono	4	Responsabilidad, sociabilidad, urbanidad
Pasar recados	8	Responsabilidad, sociabilidad
Ordenar cajones	5	Orden
Cuidar bebé	10	Responsabilidad, servicio
Abrir y cerrar puertas, cerrar cortinas	10	Responsabilidad, cuidado de las cosas

ENCARGO	EDAD	CAPACIDADES Y HABILIDADES A DESARROLLAR
Lavar coche	6	Orden
Barrer jardín	6	Orden, constancia
Sacudir	6	Orden, constancia
Pulir muebles	6	Orden, constancia
Arreglar herramientas	8	Orden, constancia
Apagar luces innecesarias	6	Orden responsabilidad

#### CAPITULO IV: DETECCION DE NECESIDADES

##### INTRODUCCION

En los capítulos precedentes, se ha intentado hacer un análisis de los conceptos que fundamentan el presente estudio.

La familia como comunidad educativa, su objeto, contenido y medios con los que cuenta; la relación de la familia como base de la sociedad y por qué se le considera una "comunidad de vida y amor".

. El trabajo humano, sus características, en qué consiste la educación para el trabajo, dónde encontrar los motivos reales y en base a ellos, desarrollar desde los primeros años, las actitudes positivas frente al trabajo, estableciendo una organización y estructura en el hogar.

. La participación familiar, como ámbito propicio para la educación en y para el trabajo y la trascendencia y urgente necesidad de promoverla en la época actual ya que constituye un medio muy eficaz de integración familiar, de mejora personal y para desarrollar en cada miembro de la familia la responsabilidad individual frente a las demandas de la sociedad. Se ha hecho especial hincapié, que para lograr esta participación activa, es imprescindible el ejemplo y la función directiva de los padres y el ejercicio de una autoridad basada en el servicio actualizada en encargos concretos, con una clara intencionalidad que les lleve a convertir en oportunidades, cada situación de la vida cotidiana.

A continuación y con el objeto de actualizar y comprobar la certeza de estos conceptos en la vida real, se eligió un grupo concreto para llevar a cabo una detección de las necesidades de la familia actual en cuanto a participación y educación en el trabajo.

Con este propósito se eligió un grupo representativo de 40 madres de familia de clase media alta como instrumento para esta detección, mediante la aplicación de un cuestionario y una entrevista con la directora del plantel, cuyo objetivo principal es precisamente la formación integral de la mujer, con las características específicas que le exige el mundo actual.

Una vez elaborado y aplicado el cuestionario se procedió a codificar e interpretar los resultados, basados en las respuestas de dicho cuestionario y de la entrevista. Se llegó a la conclusión de que en la mayoría de las familias existe un total desconocimiento de lo que significa la educación en el trabajo y la importancia trascendental de la participación dadas las circunstancias en las que se desenvuelve la familia actual. Que en cuanto las madres se hacen concientes sobre este tema, muestran un enorme interés, ya que representa una solución accesible e inmediata a gran parte de sus problemas. Esto determinó la necesidad de elaborar cuanto antes un programa a través del cual se proporcione a los padres de familia el conocimiento y herramientas para ponerlo en práctica.

## DETECCION DE NECESIDADES (88)

## A) DATOS DE IDENTIFICACION

INSTITUCION: E.D.A C. Estudios de Administración Aplicada.

UBICACION: Hidalgo # 7, San Angel, México, D. F., C.P. 01000.

GRUPO: Amas de casa, madres de familia.

NUMERO DE LA HUESTRA: 40 personas.

FECHAS: INICIACION: 27 de mayo de 1985.

TERMINACION: 5 de julio de 1985.

AREAS DE CONOCIMIENTO: La participación y educación para el trabajo en la familia.

NOMBRE DEL ANALISTA: CLAUDIA GARCIA CASAS

TIPO DE NECESIDAD: Encubierta.

## B) TIPO DE PROCEDIMIENTO EMPLEADO:

ACTIVIDADES	FECHA
- Detección de áreas críticas	27 de mayo de 85
- Selección de personas	27 de mayo de 85
- Descripción de funciones	29 de mayo de 85
- Selección de técnicas y elaboración de instrumentos	29 de mayo de 85

(88) Cfr. Mendoza Núñez, Alejandro. Manual para Determinar Necesidades de Capacitación, p. 47.



ACTIVIDAD	FECHA
- Aplicación de técnicas	19 de junio de 85
- Análisis de la información	24 de junio de 85
- Elaboración del informe	01 de julio de 85

## 1. DETECCION DE AREAS CRITICAS

En base a la experiencia de diez años de cursos de Administración Aplicada impartidos a miles de mujeres de distintos niveles socioeconómicos en toda la república, se ha detectado como punto principal, que la familia se ha visto afectada en su manera de vivir, estructura interna, y la forma de satisfacer sus necesidades debido a cambios sufridos, en todos los ámbitos: económico, social, cultural, axiológico, etcétera..

Los padres, por razones de trabajo o la creciente exigencia de participar en diversas actividades, permanecen mayor tiempo fuera del hogar.

Los recursos económicos, de espacio y de tiempo, son cada vez más limitados, y las necesidades humanas han aumentado.

Todo esto exige una readaptación en el modo de vivir, buscar nuevas soluciones, aprovechar al máximo las oportunidades que por otra parte brinda la época actual, para lo cual se han diseñado diferentes programas y se han propuesto nuevos sistemas para favorecer esencialmente la participación.

pación como óptima opción para involucrar a todas las personas que integran la familia en la tarea cotidiana, no tanto por la tarea en sí, sino como un eficaz medio para desarrollar en cada persona, su capacidad, su sentido de responsabilidad y su hábito de trabajo.

## 2. SELECCION DE PERSONAS

Para seleccionar a la persona más adecuada para llevar a cabo la detección de necesidades y debido a que los padres son los primeros responsables en la educación de la familia, en especial la madre por ser la directora del hogar que permanece más tiempo con los hijos, se pensó que era ésta el sujeto ideal para dicha detección.

Se eligió un grupo de 40 señoras que han cursado alguna de las fases de los cursos de administración que imparte EDAC. Los grupos son generalmente de 20 a 40 señoras. Para la detección se optó, por el máximo, para obtener resultados más significativos.

## 3. DESCRIPCION DE FUNCIONES

Las funciones de la madre dentro del hogar se derivan de los cuatro aspectos que se han considerado que constituyen la vida de familia: (89)

a) Como ámbito en el que se satisfacen las necesidades del ser humano, su función vital es saber administrar racionalmente una serie de bienes.

(89) Cfr. Claudia Casas de García Velasco. Guía de Administración Familiar, p. 11.

b) Como centro de intimidad en el que se pretende hacer crecer a las personas y brindarles un trato personal, su continua función consiste en servir.

c) Como escuela de valores en donde las personas se forman y se transmiten unas a otras una serie de hábitos, actitudes, criterios, virtudes humanas, su función es educar, a través de todas las situaciones y principalmente con el ejemplo, en su forma de actuar, sus reacciones ante distintas circunstancias, su forma de expresarse, etc.

d) Como escuela de sociabilidad en donde se aprende a relacionarse con los demás, dar y recibir y procurar el bien común, su función es quiar la participación familiar e intensificar las relaciones humanas.

#### 4. SELECCION DE TECNICAS Y ELABORACION DE INSTRUMENTOS

La elaboración, aplicación y evaluación de instrumentos a utilizar son:

1. Entrevista informal con la directora.
2. Cuestionario dirigido a las señoras.

TECNICA	OBJETIVO
Entrevista abierta	Plantear algunos aspectos acerca de la necesidad de la participación y educación para el trabajo en la familia, de manera que la entrevistada pueda ampliar <u>información</u> y se obtengan conclusiones.
Cuestionario dirigido a las señoras	Recabar información acerca de la actitud, conocimientos y responsabilidad de las señoras, con respecto a la participación y educación para el trabajo. Conocer las carencias.

## 5. APLICACION

### Actitud observada

La directora general mostró sumo interés y ofreció la colaboración e información necesarias, ya que a través de los cursos impartidos durante diez años a amas de casa de muy variadas condiciones, se ha detectado la urgencia de lograr la participación y educación para el trabajo en la familia.

Cuando se les explicó la finalidad, las madres de familia mostraron muy buena disposición en colaborar en la presente detección de necesidades. Su reacción fue positiva, lo que permitió que la aplicación y evaluación del instrumento se realizaran con el mayor interés.

## 6. ANALISIS DE LA INFORMACION RECABADA

Para la interpretación de los datos, se realizó un análisis y se agruparon los aspectos más relevantes de la investigación, se ordenó la información que se obtuvo, para facilitar la interpretación y derivar más tarde, conclusiones concretas.

### Cuestionario (Ver Anexo 1)

Se elaboró un cuestionario piloto que se aplicó a un grupo pequeño de señoras (diez en total), y su revisión dió lugar a ciertas modificaciones, después de las cuales se aprobó y elaboró el cuestionario para la investigación.

El cuestionario consta de 30 preguntas que pretenden obtener datos significativos sobre conocimientos, actitudes y responsabilidades de los padres.

Las preguntas que investigan conocimientos son las siguientes: 1,2, 3, 5, 9, 14, 16, 17, 19, 20, 23, 25, 28 y 29.

Las preguntas que investigan actitudes son: 8, 10, 13, 18, 22, 24, 27 y 30.

Las preguntas que investigan responsabilidad son: 4, 6, 7, 11, 12, 15, 21 y 26.

#### CODIFICACION E INTERPRETACION DE RESULTADOS:

Pregunta No. 1: Importancia de lograr la participación

<u>Posibles respuestas</u>	<u>Frecuencia</u>	<u>%</u>
TOTALMENTE	5	12.5%
EN PARTE	15	37.3%
NADA	<u>20</u>	<u>50.0%</u>
	40	100.0%

#### INTERPRETACION DE LOS RESULTADOS

De la pregunta No. 1 se deduce que el 50% de las señoras desconocen totalmente la importancia de lograr la participación en la familia y el 37.3% sólo conocen algunos aspectos.

En general, se puede afirmar que poseen un conocimiento pobre al respecto..

**Pregunta No. 2: Necesidad de la participación**

<u>Posibles respuestas</u>	<u>Frecuencia</u>	<u>%</u>
SI	6	15.0%
LO DUDO	34	85.0%
NO	<u>0</u>	<u>0.0%</u>
	40	100.0%

**INTERPRETACION DE LOS RESULTADOS**

La pregunta No. 2 corrobora los resultados obtenidos en la pregunta No. 1, pues sólo un 15% del grupo la considera necesaria.

Esto indica que en general existe poca información.

**Pregunta No. 3: Encargos concretos para cada hijo**

<u>Posibles respuestas</u>	<u>Frecuencia</u>	<u>%</u>
SIEMPRE	5	12.5%
A VECES	11	27.5%
NUNCA	<u>24</u>	<u>60.0%</u>
	40	100.0%

#### INTERPRETACION DE LOS RESULTADOS

Para que existan encargos en la casa se requiere un conocimiento de cada hijo de acuerdo con sus intereses, habilidades, etcétera y la finalidad de las tareas encomendadas.

Más del 50% en las respuestas No. 3 desconoce la posibilidad de incluir encargos adecuados a la persona para favorecer la participación.

#### Pregunta No. 4: Iniciativa y participación responsable

<u>Posibles respuestas</u>	<u>Frecuencia</u>	<u>%</u>
SIEMPRE	4	10.0%
A VECES	15	37.5%
NUNCA	<u>21</u>	<u>52.5%</u>
	40	100.0%

#### INTERPRETACION DE LOS RESULTADOS

El 52.5% de la población en la pregunta No. 4 no fomenta la participación. Esto se relaciona con los resultados obtenidos en las preguntas 1, 2 y 3, donde se confirma que se conoce poco acerca de este asunto y, por lo tanto, no lo llevan a cabo en sus hogares.



Pregunta No. 5: Participación e Integración de la familia

<u>Posibles respuestas</u>	<u>Frecuencia</u>	<u>%</u>
TOTALMENTE	3	7.5%
EN PARTE	27	67.5%
NADA	<u>10</u>	<u>25.0%</u>
	40	100.0%

INTERPRETACION DE LOS RESULTADOS

Sólo un 7.5% en la pregunta No. 5 aprovecha la oportunidad de integrar a su familia a través de la participación, realizando un quehacer común, tomando parte con otros, y compartiendo los mismos objetivos.

Pregunta No. 6: Dificultades para dirigir la participación

<u>Posibles respuestas</u>	<u>Frecuencia</u>	<u>%</u>
SIEMPRE	32	80.0%
A VECES	8	20.0%
NUNCA	<u>0</u>	<u>0.0%</u>
	40	100.0%

## INTERPRETACION DE LOS RESULTADOS

De acuerdo al resultado de las respuestas a la pregunta No. 6, la mayoría de la población no lleva a cabo la participación. En el 80% que contestó que siempre encuentra dificultades se podría deducir que ésta es una de las principales causas de que no se lleve a cabo, ya que al desconocer su importancia y su urgente necesidad, sienten que los obstáculos que encuentran son mayores a las ventajas que ofrece la participación.

### Pregunta No. 7: Función directiva de los padres

Posibles respuestas	Frecuencia	%
SIEMPRE	8	20.0%
A VECES	32	80.0%
NUNCA	<u>0</u>	<u>0.0%</u>
	40	100.0%

## INTERPRETACION DE LOS RESULTADOS

El papel de los padres como directores y guías de la participación es fundamental. El 80% en la pregunta No. 7 que sólo a veces logra la cooperación de sus hijos, no se ha percatado que su capacidad de liderazgo es un aspecto central para lograr la participación.

Pregunta No. 8: Influencia del trabajo de los padres en la actitud de los hijos

<u>Posibles respuestas</u>	<u>Frecuencia</u>	<u>%</u>
SIEMPRE	19	47.5%
A VECES	21	52.5%
NUNCA	<u>0</u>	<u>0.0%</u>
	40	100.0%

#### INTERPRETACION DE LOS RESULTADOS

La actitud y empeño que ponen los padres al trabajar, es un modelo a imitar que influye en las actitudes y forma de trabajar de los hijos. Sin embargo, sólo el 52.5% en la pregunta No. 8 considera que su influencia no siempre es positiva en la actitud que los hijos han desarrollado hacia el trabajo.

Pregunta No. 9: Obstáculos que impiden o dificultan la participación

<u>Posibles respuestas</u>	<u>Frecuencia</u>	<u>%</u>
SI	28	70.0%
PARCIALMENTE	9	22.5%
NO	<u>3</u>	<u>7.5%</u>
	40	100.0%

### INTERPRETACION DE LOS RESULTADOS

El 70% de las madres en la pregunta No. 9 consideran que existen numerosos obstáculos para llevar a cabo la participación familiar. Relacionándolo con las respuestas anteriores, podría establecerse que el mayor obstáculo es la ignorancia, ya que se conoce poco acerca de la importancia de la participación. Ignoran que aunque es una labor difícil, una vez que se organiza y se pone en marcha, se obtienen mucho más beneficios que los obstáculos que se tienen que vencer. Que su labor como padres es poner cuanto esté de su parte y que al conocer los obstáculos pueden plantear los medios para superarlos.

#### Pregunta No. 10: Participación de padres e hijos

<u>Posibles respuestas</u>	<u>Frecuencia</u>	<u>%</u>
SIEMPRE	6	15.0%
A VECES	10	25.0%
NUNCA	<u>24</u>	<u>60.0%</u>
	40	100.0%

### INTERPRETACION DE LOS RESULTADOS

El 60% en la pregunta No. 10 no logra que todos los miembros de la familia participen. La causa puede ser porque no lo promuevan, porque no detectan la necesidad de que los hijos tomen parte en la tarea o por falta de participación de alguno de los cónyuges, que delega en el otro toda la responsabilidad.

## Pregunta No. 11: Sistema de encargos

Posibles respuestas	Frecuencia	%
SI	4	10.0%
PARCIALMENTE	12	30.0%
NO	<u>24</u>	<u>60.0%</u>
	40	100.0%

## INTERPRETACION DE LOS RESULTADOS

Sólo el 10% en la pregunta No. 11 cuenta con un sistema de encargos, lo que corrobora los resultados obtenidos en la pregunta 3, y que se puede deducir que por ignorancia de la mayoría acerca de la importancia de la participación, no se cuenta con un sistema de encargos.

De aquí que es urgente informar a los padres acerca de las enormes posibilidades de la participación y la educación para el trabajo para que se preparen adecuadamente e implanten esta innovación en el hogar.

## Pregunta No. 12: Participación como medio para educar en el trabajo

Posibles respuestas	Frecuencia	%
SIEMPRE	0	0.0%
A VECES	6	15.0%
NUNCA	<u>34</u>	<u>85.0%</u>
	40	100.0%

### INTERPRETACION DE LOS RESULTADOS

Dentro de las pocas familias que ejercen la participación (12.5%) en la pregunta No. 12 todavía en menos número se dan cuenta o la relacionan con la educación de los hijos en y para el trabajo.

Pregunta No. 13: Dirección de la participación: ejemplo y autoridad

<u>Posibles respuestas</u>	<u>Frecuencia</u>	<u>%</u>
SIEMPRE	2	5.0%
A VECES	4	10.0%
NUNCA	<u>34</u>	<u>85.0%</u>
	40	100.0%

### INTERPRETACION DE LOS RESULTADOS

De acuerdo con los resultados de la pregunta 6, se verificó que en general se desconocen estos temas. Y aún en el bajo porcentaje (5%) en la pregunta No. 13 de las familias que sí colaboran en su casa, encuentran dificultades para dirigirla.

## Pregunta No. 14: Ventajas de la participación

<u>Posibles respuestas</u>	<u>Frecuencia</u>	<u>%</u>
SI	6	15.0%
PARCIALMENTE	12	30.0%
NO	<u>22</u>	<u>55.0%</u>
	40	100.0%

## INTERPRETACION DE LOS RESULTADOS

Sólo el 15% en la pregunta No. 14 está conciente de las ventajas de la participación, de lo cual se deduce que existe un desconocimiento no sólo de las ventajas sino en general, de todo lo referente a este tema.

La familia la constituyen no sólo los padres o sólo los hijos; se requiere de la aportación de todos para sacar adelante el hogar. Es por lo tanto, de suma importancia hacerles descubrir el hogar como ámbito de participación.

## Pregunta No. 15: Desarrollo de la responsabilidad de los hijos mediante la educación para el trabajo

<u>Posibles respuestas</u>	<u>Frecuencia</u>	<u>%</u>
SI	14	35.0%
PARCIALMENTE	26	65.0%
NO	<u>0</u>	<u>0.0%</u>
	40	100.0%

### INTERPRETACION DE LOS RESULTADOS

De las respuestas obtenidas en la pregunta No. 15, el 65.0% de los padres no preparan a sus hijos a ser responsables mediante una sólida educación para el trabajo, lo que repercute no sólo en el desempeño de su futura actividad profesional, sino como consecuencia en la sociedad.

Pregunta No. 16: Conocimiento de los motivos reales para la participación y educación para el trabajo.

Posibles respuestas	Frecuencia	%
SI	7	17.5%
PARCIALMENTE	33	82.5%
NO	<u>0</u>	<u>0.0%</u>
	40	100.0%

### INTERPRETACION DE LOS RESULTADOS

El 82.5% de la población en la pregunta No. 16 desconoce los motivos que se desprenden de la esencia misma del trabajo. De esto se deduce que al desconocerlas, no existe una motivación real para la participación y el trabajo. Es necesario dar a conocer a los padres un sistema auténtico de motivación, libre de manipulación o chantaje, que persiga como único fin el bien y el crecimiento de los hijos.



Pregunta No. 17: Relación de la participación con la educación para el trabajo

<u>Posibles respuestas</u>	<u>Frecuencia</u>	<u>%</u>
SIEMPRE	-	0.0%
A VECES	5	12.5%
NUNCA	<u>35</u>	<u>87.5%</u>
	40	100.0%

#### INTERPRETACION DE LOS RESULTADOS

Los resultados obtenidos en la pregunta No. 17 (el 87.5% nunca ha pensado en la relación entre participación y trabajo, corroboran las respuestas de la pregunta 12, donde en general se desconoce esta relación y las posibilidades que existen para educar en el trabajo a través de la participación.

Este es un objetivo educativo de suma importancia que los padres deben conocer, ya que generalmente se preocupan sólo de la instrucción y las calificaciones que obtienen los hijos, ignorando este aspecto fundamental en su formación, a quienes deben preparar desde pequeños para el trabajo y habilitarlos para lo que, en el futuro, será su actividad principal.

Pregunta No. 18: Encargos como medio de desarrollo de la persona

Posibles respuestas	Frecuencia	%
SI	5	12.5%
PARCIALMENTE	11	27.5%
NO	<u>24</u>	<u>60.0%</u>
	40	100.0%

#### INTERPRETACION DE LOS RESULTADOS

Según las respuestas a la pregunta No. 18, el 60% no utiliza los encargos como un medio para desarrollar a los hijos.

Conviene aclarar a los padres que la finalidad de los encargos no es tanto la tarea en sí, sino la posibilidad de desarrollo que brindan y que cuando sobreprotegen a sus hijos y no les hacen participar, les están privando de una valiosa ocasión para crecer.

Pregunta No. 19: Necesidad de la participación y la educación para el trabajo

Respuestas posibles	Frecuencia	%
TOTALMENTE	24	60.0%
EN PARTE	16	40.0%
NADA	<u>0</u>	<u>0.0%</u>
	40	100.0%

### INTERPRETACION DE LOS RESULTADOS

De las respuestas anteriores a la pregunta No. 19 se deduce que el 60% de los padres consideran necesaria la participación y educación para el trabajo. Comparando con las respuestas a la pregunta 2, en las que el 85% no consideraron necesaria la participación, quizá se deba a que esta pregunta es más directa, involucra a las personas y que debido a las preguntas realizadas hasta este punto, se les ha hecho pensar que la participación es necesaria.

Pregunta No. 20: Variedad de obstáculos que se encuentran para lograr la participación

<u>Respuestas posibles</u>	<u>Frecuencia</u>	<u>%</u>
TOTALMENTE	5	12.5%
EN PARTE	34	85.0%
NADA	<u>1</u>	<u>2.5%</u>
	40	100.0%

### INTERPRETACION DE LOS RESULTADOS

Existen múltiples obstáculos para lograr la participación, ya sea dentro o fuera del hogar, en los hijos o en los mismos padres que es importante que ellos conozcan, para prever las dificultades y poner los medios para resolverlos.

Sólo el 12.5% en la pregunta No. 20 considera que conoce estos obstáculos.

Pregunta No. 21: Objetivos educativos

<u>Respuestas posibles</u>	<u>Frecuencia</u>	<u>%</u>
SI	3	7.5%
PARCIALMENTE	26	65.0%
NO	<u>11</u>	<u>27.5%</u>
	40	100.0%

INTERPRETACION DE LOS RESULTADOS

El 92.5% en la pregunta No. 21 no cuenta con objetivos educativos concretos. Esto se debe a que la mayoría de los padres piensan que la comunidad familiar debe ser algo espontáneo y que al fijar objetivos, se pierde naturalidad. Sin embargo, esta manera de pensar se refleja en la acción educativa y al no tener metas específicas, se desaprovechan multitud de situaciones cotidianas para lograr la mejora personal y la de la familia como grupo, para lo que se hace imprescindible la intencionalidad de los padres.

## Pregunta No. 22: Participación en el pensar

<u>Respuestas posibles</u>	<u>Frecuencia</u>	<u>%</u>
SIEMPRE	11	27.5%
A VECES	26	55.0%
NUNCA	<u>3</u>	<u>7.5%</u>
	40	100.0%

## INTERPRETACION DE LOS RESULTADOS

Es importante saber que la participación abarca tanto el pensar como el hacer, por lo que deben tomarse en cuenta las opiniones y sugerencias de los hijos para mejorar la calidad de participación. Sólo un 27.5% en la pregunta No. 22 considera este aspecto.

## Pregunta No. 23: La comunicación

<u>Posibles respuestas</u>	<u>Frecuencia</u>	<u>%</u>
SI	13	32.5%
PARCIALMENTE	20	50.0%
NO	<u>7</u>	<u>17.5%</u>
	40	100.0%

### INTERPRETACION DE LOS RESULTADOS

El 67.5% no cuenta con una comunicación adecuada para lograr la participación, a los padres corresponde preparar los canales y elementos que la favorecen y comprobar que se realice correctamente. Este mutuo intercambio de información especialmente en relación a la participación y educación para el trabajo por ser una innovación en la vida familiar, debe llegar íntegra y fielmente a los hijos, permitiendo por su parte una retroalimentación.

#### Pregunta No. 24: Saber delegar

<u>Posibles respuestas</u>	<u>Frecuencia</u>	<u>%</u>
SIEMPRE	16	40.0%
A VECES	24	60.0%
NUNCA	<u>0</u>	<u>0.0%</u>
	40	100.0%

### INTERPRETACION DE LOS RESULTADOS

Para aprender a delegar, es preciso saber enseñar, tener un conocimiento individual y dinámico de los hijos, confiar en ellos, respetar los como personas y dejarlos hacer. Únicamente el 40% en la pregunta No. 24 considera saber delegar en sus hijos.

Pregunta No. 25: Multitud de opciones para los encargos en el hogar

Posibles respuestas	Frecuencia	%
SI	7	17.5%
PARCIALMENTE	18	45.0%
NO	<u>15</u>	<u>37.5%</u>
	40	100.0%

#### INTERPRETACION DE LOS RESULTADOS

Una grave dificultad para lograr la participación y educación para el trabajo es la falta de imaginación, creatividad y conocimiento acerca de la gran variedad de encargos que se deriven de las múltiples situaciones, áreas y servicios en el hogar. El 82.5% en la pregunta No. 25 desconoce parcial o totalmente, las oportunidades que éstos le brindan y lo que significan para el desarrollo de cada uno de sus miembros.

Pregunta No. 26: La supervisión

Posibles respuestas	Frecuencia	%
SIEMPRE	16	40.0%
A VECES	20	50.0%
NUNCA	<u>4</u>	<u>10.0%</u>
	40	100.0%

### INTERPRETACION DE LOS RESULTADOS

La supervisión debe ser simultánea a la ejecución de los encargos sólo para constatar si las instrucciones han sido claras y si se lleva a cabo lo mandado, al mismo tiempo que para orientar y ofrecer la ayuda necesaria.

El 60% en la pregunta No. 26 no conoce como ejecutar esta supervisión.

Pregunta No. 27: Hogar: primera escuela de trabajo

<u>Posibles respuestas</u>	<u>Frecuencia</u>	<u>%</u>
SI	3	7.5%
PARCIALMENTE	28	70.0%
NO	<u>9</u>	<u>22.5%</u>
	40	100.0%

### INTERPRETACION DE LOS RESULTADOS

El hogar debe ser considerado como la primera escuela de trabajo, en la que los padres den ejemplo, establezcan una estructura y utilicen la participación como medio para lograrlo.



El 92.5% de la pregunta No. 29 no percibe este aspecto esencial en la educación de la familia actual.

Pregunta No 28: Conoce lo suficiente para realizar la participación y educación para el trabajo

<u>Posibles respuestas</u>	<u>Frecuencia</u>	<u>%</u>
SI	3	7.5%
PARCIALMENTE	16	40.0%
NADA	<u>21</u>	<u>52.5%</u>
	40	100.0%

#### INTERPRETACION DE LOS RESULTADOS

En general no se poseen los conocimientos suficientes para llevar a cabo la participación y educación para el trabajo en la familia.

Esto no sólo se deduce de las respuestas a la pregunta No. 28, sino en general de los resultados obtenidos. Es necesario dar a conocer su importancia.

Pregunta No. 29 Está dispuesta a profundizar en estos temas

<u>Posibles respuestas</u>	<u>Frecuencia</u>	<u>%</u>
SI	40	100.0%
PARCIALMENTE	0	0.0%
NO	<u>0</u>	<u>0.0%</u>
	40	100.0%

#### INTERPRETACION DE LOS RESULTADOS

El total de la población en la pregunta No. 29 está dispuesta a profundizar más acerca de estos temas. Esto demuestra el interés que se despertó.

Pregunta No. 30: Asistiría a un curso para conocer más de estos temas

<u>Posibles respuestas</u>	<u>Frecuencia</u>	<u>%</u>
SI	40	100.0%
NO	<u>0</u>	<u>0.0%</u>
	40	100.0%

#### INTERPRETACION DE LOS RESULTADOS

El total de la población en la pregunta No. 30 está dispuesta a participar en un curso que de a conocer y profundizar estos temas, para lograr una mejora en sus familias.

## PORQUE

- Lo más importante es la familia.
- Por la necesidad de hacer participar a la familia.
- Es un medio para desarrollar a los hijos.
- Preparar a los hijos para la vida.
- Por la falta de servicio o ayuda doméstica.
- Enseñar a los hijos a trabajar.
- Porque actualmente los cambios económicos, sociales y de todo tipo exigen un cambio en la educación de los hijos.
- Lograr que los hijos sean responsables.
- Unir a la familia.
- Hacer participar al padre de familia.
- Fomentar hábitos.
- Influir positivamente en la sociedad.
- Conocer los posibles obstáculos.
- Conocer que encargos se pueden dar a los hijos.
- Organizar el hogar.
- Unir la idea de participación a educación para el trabajo.
- Hacer participar y saber dirigir.

Esto justifica la propuesta de un programa de orientación familiar, que abarque todo lo referente a cómo lograr la participación y educación para el trabajo en la familia.

## RESULTADOS OBTENIDOS DE LA ENTREVISTA

Al analizar e Interpretar los resultados del cuestionario, se concluye que las opiniones de las madres de familia corresponden con la información obtenida en la entrevista con la directora de la institución.

Los principales aspectos tratados en la entrevista, así como las respuestas, fueron las siguientes:

### 1) ¿Existe realmente la participación en la familia?

En general, se puede decir que existe poca participación en las familias. Son contados los padres que están enterados de este importante aspecto. Si por algún motivo, debido a la falta de recursos económicos, o de ayuda doméstica en la casa se ve forzada la colaboración de alguno de los miembros, casi nunca se emplea como medio para desarrollar a la persona, integrar a la familia, educar para el trabajo o favorecer el crecimiento de la responsabilidad. De este modo se desaprovecha esta participación ya que, como se ha dicho, lo importante no es ejecutar la tarea en sí, sino las posibilidades de mejora que ofrece a la persona que participa.

### 2) ¿Se hace educación para el trabajo en la familia?

En la mayoría de los hogares hay una ignorancia total de los padres sobre este asunto. La preparación para el futuro desempeño profesional

en la mayoría de los casos, se inicia cuando la persona ingresa a instituciones o escuelas especializadas donde recibe una instrucción.

Se desconoce que desde la familia misma se puede educar a los hijos, favoreciendo una actitud positiva, hábitos y disposición hacia el trabajo y desarrollar la capacidad y el deseo de servir a los demás.

Es necesario hacer concientes a los padres de que desde su hogar y en una forma actualizada, deben educar a sus hijos para el trabajo.

3) ¿Existe alguna institución donde se impartan cursos especializados para orientar a los padres sobre estos temas?

Edac -Estudios de Administración Aplicada-, es una institución dirigida a la mujer mexicana y tiene por objeto proporcionar los conocimientos y herramientas para que sea profesional en los tres ámbitos en los que tiene que desempeñar su misión: personal, familiar y social.

Para este aspecto ha creado una serie de sistemas para que la mujer desarrolle una mente administrativa que le permita pensar, decidir y realizar, abarcar y unificar toda la gama de actividades a realizar, conservando su esencia como transmisora y conservadora de la vida en estos tres ámbitos, aprendiendo a administrar de la mejor manera todos sus recursos, dentro y fuera del hogar.

A través del contacto real y vivido durante diez años, en los que

se han compartido experiencias con miles de mujeres de los más distintos niveles y circunstancias, el tema de la participación resalta como una necesidad primordial; se ha pensado en la necesidad de relacionarlo con el resto de temas que impartimos sobre vida de familia y a la aplicación que hacemos de los principios de la administración para lograr una organización en el hogar.

Con este objeto, se introdujo ya en una de las fases el tema de la participación, pero desde luego no es suficiente; es preciso relacionarlo con todos los temas y sobre todo, profundizar más.

En la práctica, nos hacemos cada vez más conscientes de la necesidad absoluta de la participación, desde todos los puntos de vista.

La vida de la mujer en particular y por tanto las costumbres dentro del hogar, han cambiado en sólo una generación, actualmente las madres, además de atender su casa y sacar adelante a su familia, tienen obligación de desarrollarse a sí mismas en una forma integral, crecer continuamente en todos los aspectos: espiritual, humano, profesional, además de participar activamente en alguna actividad en la vida social.

Para esto se hace necesario encontrar nuevos caminos, cambiar los sistemas de vida, dominar y aprovechar los adelantos materiales que la vida moderna le brinda.

Aquí es donde entra en juego de manera predominante la participación familiar. Una de las causas que han originado este cambio afortunado en las costumbres familiares es que la mujer solía permanecer en el hogar de tiempo completo y abarcaba todas las funciones, en colaboración de las personas del servicio doméstico.

Los hijos se limitaban a "estar" en el hogar y simplemente a recibir los servicios y atenciones de la madre. Esto en la mayoría de los casos originó un individualismo nocivo y una sobre-protección que se reflejaba en una marcada carencia de madurez, irresponsabilidad y falta de espíritu de servicio en los hijos.

Por fortuna, los tiempos han ido cambiando; los padres se hacen conscientes cada vez más de la necesidad de hacer crecer a sus hijos, que sean responsables y se preocupen por el bien común de la familia y ante la disminución de los recursos, se ven obligados a promover la participación como una solución urgente a la complejidad de la vida actual.

Una vez más la administración se nos presenta como una invaluable herramienta y si las madres aprenden a aplicar sus principios a la vida cotidiana, logran organizar su hogar como una auténtica empresa en donde están tan perfectamente identificadas áreas, funciones, sistemas y a través del aprovechamiento racional de los recursos -económicos, materiales, de espacio y tiempo-, se descubren como medios educativos por demás eficaces, ya que en su uso y aplicación racional y en su correcta planeación y utilización, promueven continuamente la participación en la vida familiar

y se desarrollan un sin número de virtudes humanas.

- 4) ¿Cuál ha sido la respuesta de las mujeres que han asistido a los cursos?

En general, su respuesta es óptima, muestran un gran interés y lo que esencialmente hemos logrado es un cambio de actitud. Lo más sorprendente es que los cursos han tenido aceptación en todos los niveles y en los ambientes más diversos. Creemos que esto se debe a que hemos acertado dando soluciones prácticas y concretas para unificar y facilitar la vida de la mujer dentro y fuera del hogar.

- 5) ¿Con qué obstáculos o dificultades se han encontrado para transmitir la importancia de la participación y educación para el trabajo?

La principal dificultad con que nos encontramos, sólo al inicio de los cursos, es el desconocimiento de las posibilidades que la participación ofrece y el modo de lograrla de una manera positiva y divertida dentro de la familia. El concepto erróneo que se tiene sobre la familia cuando no se considera como un grupo o se tiene el concepto del trabajo como algo negativo y tedioso. Otro obstáculo que hemos tratado de hacer desaparecer a través de nuestras sesiones, es cuando existen dificultades en la relación familiar no hay convivencia, falta de comunicación o preocupación e interés por los demás, o cuando los padres no dan buen ejemplo, desconocen su función directiva o no tienen metas claras.



Tratamos de contrarrestar estas situaciones negativas, dando a conocer el valor de la familia y el trabajo como dos realidades inseparables y les proporcionamos multitud de herramientas para favorecer la integración familiar, como es la participación en las actividades, las tertulias familiares, las sobremesas, la presentación agradable de los alimentos para dar bienestar a la familia, etc.

#### CONCLUSIONES DEL CUESTIONARIO Y ENTREVISTA

Sintetizando las respuestas de las madres de familia así como de las de la entrevista con la directora de la Institución, se pueden deducir las siguientes conclusiones.

#### EN CUANTO A CONOCIMIENTOS

En términos generales, se puede afirmar que en la mayoría de las familias, existe un desconocimiento casi total de lo que significa la participación y la educación para el trabajo en el hogar y de las enormes posibilidades o ventajas que ofrecen para el desarrollo de las personas para la integración de la comunidad familiar y para favorecer el proceso de gradual responsabilización de los hijos.

Los padres no han descubierto aún la relación que existe entre participación y trabajo, ni han considerado nunca la posibilidad de preparar desde el hogar a los hijos para su futura profesión. Hasta ahora sólo dan importancia a su preparación técnica o de conocimientos especializa-

dos que reciben en las instituciones educativas. No se han hecho concientes de que con su ejemplo y acciones concretas favorecen las actitudes positivas de los hijos y que el trabajo es una ocasión para su desarrollo y medio de aprendizaje desde el hogar.

Desconocen sus funciones a este respecto, no están capacitados para dirigir la participación y educar adecuadamente a sus hijos para el trabajo.

#### EN CUANTO A ACTITUDES

De los resultados que se obtuvieron tanto en el cuestionario como en la entrevista, se concluye que la mayoría de las madres muestran una actitud favorable e interés con respecto al desarrollo de sus familias.

Así mismo se comprobó que en cuanto se da información sobre las ventajas e importancia de la participación y educación para el trabajo, se produce un cambio de actitud.

Que si el interés existe, únicamente hace falta proporcionar los conocimientos necesarios para producir un cambio total.

#### EN CUANTO A RESPONSABILIDAD

Se puede concluir que las madres muestran responsabilidad por su mejora personal, sólo con el hecho de asistir a los cursos para desempeñar

un mejor papel en su familia y en la sociedad. El grado de responsabilidad por la educación es alto y existe gran interés por adquirir mayor información para mejorar la educación de sus hijos.

A este respecto, la totalidad de las madres de familia que respondieron al cuestionario desean asistir a un curso en el que se profundice acerca de la participación y educación para el trabajo, lo que justifica que se proponga un programa.

## 7. RESULTADO DE LA DETECCION DE NECESIDADES

### NECESIDADES DETECTADAS

- Como conclusión se detecta que la necesidad básica de los padres se encuentra:

a) a nivel cognoscitivo en cuanto a los aspectos esenciales sobre la participación y educación para el trabajo, su concepto, ventajas y beneficios.

b) volitivo: que estén dispuestos después de conocerlo, a llevarlo a cabo.

c) práctico: que tengan los medios para realizarlo

- De la adquisición de dichos conocimientos y de que cuenten con las herramientas necesarias para llevarlo a la práctica dependerá, en gran medida, el cambio de actitud de los padres

- Esto provocará directamente un aumento en el grado de su responsabilidad para procurar la mejora de su familia.

Por tanto se detecta como necesidad principal e inmediata proporcionar a los padres los conocimientos. Sobre la participación y educación para el trabajo, sus ventajas y beneficios y los medios para ponerlos en práctica.

## CAPITULO V: ELABORACION DEL PROGRAMA

### INTRODUCCION

En base a la investigación conceptual y la relación de necesidad que se ha descubierto entre: FAMILIA ACTUAL-TRABAJO Y PARTICIPACION, como realidades que deben ir estrechamente unidas, se ha elaborado el presente PROGRAMA, con el objeto de proporcionar a los padres de familia los conocimientos necesarios sobre el significado y la importancia de la familia, el trabajo y la participación; darles las herramientas que pueden utilizar en la vida diaria, a través de las múltiples situaciones, tareas, relaciones familiares; crearles una actitud positiva y un sentido de responsabilidad en cuanto a su presencia física, su ejemplo, su participación activa y principalmente, ayudarles a desarrollar su capacidad de dirección, de liderazgo, que les constituya en auténticos guías de la dinámica familiar.

## PROGRAMA

## PARTICIPACION FAMILIAR Y EDUCACION EN EL TRABAJO

## I. CONTEXTO AMBIENTAL(90)\*

## 1. ANTECEDENTES

La fase "Participación y educación para el trabajo" se propone como un complemento indispensable para el "Curso de administración aplicada" que actualmente abarca siete áreas:

- 1) Administración
- 2) Alimentos
- 3) Organización del trabajo y servicios
- 4) Hospitalidad y organización de eventos
- 5) Desarrollo e integración
- 6) Tecnología avanzada: Microondas y Congelación
- 7) Capacitación del Servicio Doméstico

Esta octava fase adicional, propone el desarrollo de los recursos humanos dentro de la familia a través de la participación, aprovechando la estructura, organización e Implemento de nuevos sistemas y tecnología

(90) Cfr. Medina Gómez, Cecilia. Diseño de un modelo para la estructuración de programas de enseñanza-aprendizaje. Tesis. p. 23.

\* NOTA: La elaboración del programa está basado en esta tesis.

avanzada en el hogar, de las fases anteriores, como medio para promover el desarrollo de las personas y de sus posibilidades, favorecer la integración familiar y preparar a los hijos como los futuros profesionales y trabajadores responsables que el país requiere.

## 2. NECESIDADES DEL PROGRAMA

E.D.A.C. nació con la idea de reunir y estructurar una serie de conocimientos y sistemas adquiridos a nivel institucional y aplicarlos como solución a los problemas de la vida diaria.

Primero, para dar respuesta a la necesidad real y urgente de que la mujer se reajuste en un cambio total en su rutina y sistema de vida, debido principalmente a la escasez de recursos-humanos, económicos, de espacio y tiempo-, conservando su identidad propia como transmisora y conservadora de la vida física y espiritual del ser humano para facilitarle la práctica de su responsabilidad personal, familiar y social.

Segundo, que al utilizar la administración como una herramienta eficaz y aplicando las soluciones prácticas y la tecnología que la era moderna le brinda en su vida cotidiana, realice su trabajo en forma profesional -cualquiera que éste sea- y desarrolle una mente administrativa que la lleve a ejercitar su capacidad de pensar, decidir y realizar que le permita alcanzar sus objetivos personales, en su familia y en la sociedad.

Tercero para revalorizar el significado de lo doméstico; situando a la mujer de cualquier condición en su hogar como primer plano, hacerla que profundice en sus funciones insustituibles como buena administradora que satisface las necesidades vitales, que ayuda a formar, da un trato único e íntegro a las personas, intensifica la vida de familia y que de su hogar, proyecta una importante influencia hacia el mundo externo.

### 3. OBJETIVOS GENERALES DE LA INSTITUCION

E.D.A.C. "Estudios de Administración Aplicada" pretende:

- Ubicar a la mujer en su realidad actual y frente a su responsabilidad personal, familiar y social, proporcionando los medios e instrumentos para que desempeñe un buen papel en estos tres ámbitos.

- Revalorizar y elevar el nivel de la tarea doméstica realizada en forma profesional tanto en el caso de las amas de casa, como de las personas que se dedican a esta actividad como una profesión.

- Aplicar en forma racional los recursos humanos, económicos, de espacio y tiempo, de acuerdo con las necesidades reales de la familia y aprovechar los recursos materiales, como multiplicador de los demás recursos.

- Hacer del trabajo bien hecho, un medio para perfeccionar a la persona que lo realiza, para formar y dar bienestar a las personas y



brindar el mejor servicio a los demás.

- Lograr a través de las múltiples oportunidades que brinda la tarea doméstica, la participación e integración de la familia.

- Aprender el manejo del conjunto de sistemas que proporciona la Guía Administrativa para dar una estructura al trabajo realizado dentro y fuera del hogar.

- Utilizar los medios que brinda la tecnología avanzada como instrumentos óptimos para lograr los objetivos de la vida familiar: dar un bien estar, hacer crecer a las personas al desarrollar sus habilidades y facilitar la participación, convirtiendo el trabajo doméstico en algo interesante y atractivo.

#### 4.- RECURSOS MATERIALES:

- Para cada curso se elige un material didáctico, adaptado al nivel del grupo y al tema que se enseña. Se utilizan desde láminas, rotafolios, material audiovisual, así como un taller de cocina, instalado expresamente para la instrucción en técnicas avanzadas.

- La Guía Administrativa publicada por varios años en E.D.A.C., es un eficaz instrumento que reúne una serie de sistemas para programar los servicios y recursos disponibles que ayuda a realizar eficazmente el trabajo dentro y fuera del hogar por medio de un conjunto de programas simplificados.

## II. CONTEXTO CURRICULAR

## ADMINISTRACION FAMILIAR(91)

## 1. PLAN GENERAL:

PROGRAMA APLICACION DE LA MENTE ADMINISTRATIVA:  
QUE-PARA QUE-A QUIEN- CON QUE- COMO-QUIEN-CUANDO-DONDE

R E C U R S O S	P R O G R A M A
1 TIEMPO	HORARIO
2 HUMANOS	DESARROLLO PERSONAL, TRABAJO EN EQUIPO
3 ECONOMICOS	PRESUPUESTO
4 ESPACIO	AREAS, ALMACENES
5 MATERIALES	INVENTARIOS

S E R V I C I O S	P R O G R A M A
1 ALIMENTOS	MENU
2 HOSPITALIDAD	PROYECTO EN COMUN, PROGRAMA DE EVENTOS
3 LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO	LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO
4 ROPA	CONTROL, LAVADO Y MAN TENIMIENTO DE TEXTI- LES
5 CONTROL FAMILIAR	ARCHIVOS

## 2. OBJETIVOS Y CONTENIDO DEL CURSO

### FASE I: ADMINISTRACION

#### Objetivo general:

- Desarrollar la mente administrativa como aptitud personal.
- Aprovechar al máximo los recursos disponibles.

Objetivo particular: aplicar los pasos de la mente administrativa en la elaboración de programas para toda actividad. Elaborar presupuesto, horario y la distribución de funciones.

#### Contenido:

- La mujer y la familia en el mundo actual
- Profesionalismo
- Mente administrativa
- Vida de familia, objetivos - funciones
- Administración de recursos económicos
- Administración del tiempo
- Desarrollo de recursos humanos
- Toma de decisiones

## FASE II: ALIMENTOS

### Objetivo general:

- Considerar el alimento como medio para intensificar la vida de familia, fuente de energía y salud, satisfactor psicológico y medio educativo para desarrollar hábitos y costumbres

### Objetivo particular:

- Elaborar un programa mensual de menús considerando el alimento integralmente en todos sus aspectos, nutricional, gastronómico, económico, administrativo y educativo.

### Contenido:

- Función del alimento en la vida familiar
- Aspecto educativo
- Factores que intervienen en la planeación del menú
- Aspecto gastronómico
- Aspecto nutricional, valor nutritivo de los alimentos
- Aspecto nutricional, necesidades específicas de la familia
- Aspecto económico-administrativo: presupuesto-compras
- Conservación y preservación de alimentos
- Técnicas culinarias

**FASE III: ORGANIZACION DEL TRABAJO Y SERVICIOS****Objetivo general:**

- Hacer del trabajo profesional un medio para aprender a hacer las cosas bien, con perfección, desarrollar a la persona, dar bienestar a la familia y aprender a servir a los demás.

**Objetivo particular:**

- Elaborar los programas de los servicios de limpieza, mantenimiento y ropa

**Contenido:**

- Desarrollo personal, familiar y social a través del trabajo
- Actitudes frente al trabajo
- Mente administrativa aplicada a los servicios
- Análisis y administración del espacio
- Análisis y distribución de funciones
- Elaboración de programas
- Desarrollo de recursos humanos en los servicios Capacitación
- Organización familiar, servicio de ropa, limpieza y mantenimiento
- Sistemas de control
- Significado y valor del trabajo doméstico

**FASE IV: HOSPITALIDAD Y ORGANIZACION DE EVENTOS****Objetivo general:**

- Profundizar sobre el significado de la dignidad de la persona
- Desarrollar el espíritu de servicio
- Considerar la hospitalidad como instrumento para promover la  
intialdad en la familia y la apertura hacia los demás en el hogar y en  
las instituciones
- Acrecentar la responsabilidad social

**Objetivo particular:**

- Elaborar programa de eventos
- Organizar proyectos en común

**Contenido: Hospitalidad**

- Integración e interrelación de personas
- Aspecto administrativo, planeación y organización de eventos
- Menús para ocasiones especiales
- Aspecto económico, estandarización de alimentos y bebidas
- Hospitalidad - aspecto educativo
- Vinos y licores
- Realización de proyectos en común (cuando se aplica esta fase a  
programas de comunidad)

**FASE V: DESARROLLO E INTEGRACION: CAPACITACION DE PERSONAL EN EMPRESAS O INSTITUCIONES**

Objetivo general:

- Ubicar a la persona en su realidad y desarrollar su responsabilidad familiar y social
- Aplicar la mente administrativa para lograr los objetivos propuestos y el máximo aprovechamiento de sus recursos
- Ampliar capacidades y superar limitaciones en las funciones específicas de su trabajo
- Promover la integración del grupo dentro de la institución

Objetivo particular:

- Realizar un programa de desarrollo personal y aprender a trabajar en equipo

Contenido:

- Análisis de la situación real
- Profesionalismo
- Mente administrativa
- Administración del tiempo
- Desarrollo de capacidades en el trabajo
- Capacidad de liderazgo
- La comunicación; elementos y dificultades
- La persona y la institución
- Trabajo en equipo

**FASE VI: TECNOLOGIA AVANZADA****Objetivo general:**

- Considerar las técnicas avanzadas del microondas y la congelación como una solución a la problemática de la mujer actual y un instrumento para promover la participación e intensificar la vida familiar

**Objetivo particular:**

- Aprovechar los medios materiales como multiplicador del resto de los recursos disponibles
- Aprender las ventajas, uso y funciones del congelador y horno de microondas

**Contenido:**

- Principio, funcionamiento y ventajas del horno de microondas
- Técnicas culinarias, idóneas para el microondas
- Interpretación de recetas
- Principio, funcionamiento y ventajas del congelador
- Decálogo de la congelación
- Congelación y descongelación de los diferentes grupos de alimentos



## FASE VII: CAPACITACION DEL SERVICIO DOMESTICO

### Objetivo general:

- Capacitar al personal de servicio doméstico para que realice sus tareas a nivel profesional, mejore como persona y de sentido a su trabajo

### Objetivo particular:

- Desarrollar aptitudes, habilidades que requiere esta especialidad, el espíritu de servicio y revalorizar el trabajo doméstico

### Contenido:

- Valor y significado de la persona
- Definición, aspectos, objetivos y funciones de la familia
- Responsabilidad personal e influencia en la sociedad
- Significado y valor del trabajo doméstico
- Los servicios dentro del hogar. Alimentos, limpieza, ropa y mantenimiento
- Significado y valor del ser profesional
- Taller de: alimentos, hospitalidad, limpieza, lavandería, mantenimiento y tecnología avanzada, microondas y congelación

### 3. PERFIL DE LOS PARTICIPANTES

Edad: De 23 a 54 años

Sexo: Femenino

Estado civil: Casadas

Ocupación: El hogar	40 personas	100.0%
Además otra profesión	26 personas	65.0%

### ELABORACION DEL PROGRAMA

#### I. FUNDAMENTACION DEL PROGRAMA

CURSO: "Participación y educación para el trabajo"

Centro que lo imparte: E.D.A.C. (Estudios de Administración Aplicada)

Duración: 12 horas

#### 1. OBJETIVOS GENERALES

Al finalizar el curso los participantes:

- Adoptarán la participación como un instrumento en la educación para el trabajo dentro de la familia

- Concluirán que mediante la participación y la educación para el trabajo se logra el desarrollo personal, la integración familiar y la responsabilidad social

- Utilizarán todos los medios materiales y oportunidades que brinda la vida cotidiana para hacer participar y educar en y para el trabajo

## 2. CONTENIDO TEMATICO:

### TEMA I: EL TRABAJO Y LA FAMILIA

- 1.1 El trabajo humano
- 1.2 Motivos y actitudes hacia el trabajo
- 1.3 La familia como escuela de trabajo
- 1.4 Educación en el trabajo

### TEMA II: LA PARTICIPACION Y LA FAMILIA

- 2.1 La familia como ámbito de participación
- 2.2 Importancia y necesidad de la participación
- 2.3 Participación padres e hijos
- 2.4 Obstáculos para la participación

### TEMA III: PARTICIPACION Y TRABAJO

- 3.1 Participación y trabajo como medio de desarrollo personal, integración familiar y responsabilización social

- 3.2 Estructura y organización del trabajo: áreas, funciones y actividades, sistemas y tecnología avanzada
- 3.3 Encargos: tareas específicas para cada hijo de acuerdo con su edad

#### TEMA IV: FUNCION DE LOS PADRES

- 4.1 Educar a través del ejemplo
- 4.2 Dirección de la participación
  - La comunicación
  - La autoridad
  - Saber delegar
  - La supervisión

### 3. OBJETIVOS PARTICULARES

Al finalizar el tema los participantes:

- Concebirán que la familia es la primera escuela de trabajo, a través de los conocimientos adquiridos durante la sesión.
- Descubrirán la importancia y necesidad de lograr la participación en la familia, a través de los conocimientos adquiridos durante la sesión.
- Organizarán, de acuerdo con la estructura y los miembros de su familia, la participación y educación para el trabajo, a través de encargos.

- Descubrirán que la participación y educación para el trabajo se logran por el ejemplo y la adecuada dirección

#### 4. OBJETIVOS Y TEMARIO DEFINITIVO

Objetivo general: Al finalizar el curso los participantes:

- Adoptarán la participación como un instrumento en la educación para el trabajo dentro de la familia
- Concluirán que mediante la participación y la educación para el trabajo, se logran el desarrollo personal, la integración familiar y la responsabilización social

#### TEMA I: EL TRABAJO Y LA FAMILIA

Objetivo particular: Los participantes al finalizar el tema:

- Concebirán que la familia es la primera escuela de trabajo a través de los conocimientos adquiridos en la sesión.

Contenido:

- El trabajo humano
- Motivos y actitudes hacia el trabajo
- La familia como escuela de trabajo
- Educación para el trabajo

## TEMA II: LA PARTICIPACION Y LA FAMILIA

Objetivo particular: Los participantes al finalizar el tema:

- Descubrirán la importancia y necesidad de lograr la participación en la familia, mediante los conocimientos adquiridos a través de la sesión

Contenido:

- La familia como ámbito de participación
- Importancia y necesidad de la participación
- Participación padres e hijos
- Obstáculos para la participación

## TEMA III: PARTICIPACION Y TRABAJO

Objetivo particular: Al finalizar el tema los participantes:

- Organizarán, de acuerdo con la estructura y miembros de su familia, la participación y educación para el trabajo, a través de encargos concretos

Contenido:

- Participación y trabajo como medio de desarrollo personal, integración familiar y responsabilidad social
- Estructura y organización del trabajo: áreas, funciones y actividades, sistemas y tecnología avanzada

- Encargos: tareas específicas para cada hijo de acuerdo con su edad, aptitudes, actitudes e intereses

#### TEMA IV: FUNCION DE LOS PADRES

Objetivo particular: Al finalizar el tema los participantes:

- Descubrirán que la participación y educación para el trabajo se logran a través del ejemplo y la adecuada dirección

#### Contenido:

- El ejemplo
- Dirección de la participación
- Comunicación
- Autoridad
- Saber delegar
- Supervisión

### II. PLANEACION DE LA REALIZACION

#### 5. METODOS DE ENSEÑANZA

- Deductivo: De conceptos o principios generales se extraerán conclusiones y consecuencias

- **Simbólico:** Se transmitirá oralmente el contenido, tomando en cuenta las experiencias concretas de los participantes.

- **Lógico:** El contenido de los temas será presentado de manera estructurada con antecedentes y consecuentes.

- **Activo:** El aprendizaje se llevará a cabo a través de la participación activa de los participantes.

- **Psicológico:** El contenido de los temas se presentará atendiendo a los intereses, necesidades y experiencias de los alumnos.

## 6. TÉCNICAS, MATERIAL Y TIEMPO DIDACTICO

### Técnicas:

- **Expositiva:** exposición oral del contenido de los temas.

- **Interrogatorio:** realización de preguntas por parte del expositor, destinado a propiciar la reflexión del participante.

- **Promoción de ideas:** interacción informal que consiste en la libre y espontánea participación y expresión de todo aquello que surge en el tema.



**Material didáctico:**

- Pizarrón
- Rotafolio
- Cuadernos

**Tiempo didáctico:**

**Duración:** 12 horas

4 días consecutivos (de martes a viernes)

3 horas cada sesión

**III. PLANEACION DE LA EVALUACION****7. PROPOSITO, MOMENTO Y TECNICAS DE EVALUACION**

**El propósito de la evaluación:**

- Precisar el grado en que se cumplieron los objetivos de aprendizaje del curso
- Evaluar el grado de aprendizaje que lograron los participantes
- Evaluar el contenido de los temas expuestos
- Adecuación del curso a las características de los participantes
- Evaluación del uso del tiempo didáctico
- Detectar la eficacia de la enseñanza en función de los objetivos

**El momento de la evaluación:**

- **Evaluación diagnóstica:** determinar los antecedentes de los participantes, para adecuar el proceso enseñanza-aprendizaje y aprovechar las posibilidades que en concreto se dan en el grupo

- **Evaluación intermedia:** determinar el grado de cumplimiento de los objetivos particulares. En caso de no haberse cumplido satisfactoriamente colaborar con una retroalimentación efectiva del aprendizaje y proporcionar información de actividades remediables.

- **Evaluación sumaria:** se evalúan los objetivos generales, y se de termina el grado final del aprendizaje total del curso.

**Las técnicas de evaluación:**

**Evaluación del aprendizaje:**

- Encuesta inicial (Anexo II, p. 179)
- Cuestionario de evaluación del tema (Anexo III, p. 181)
- Cuestionario final (Anexo IV, p. 182)

**Evaluación de la enseñanza:**

- Cuestionario de apreciación de los participantes (Anexo V, p. 184)
- Cuestionario de autoevaluación del profesor (Anexo VI, p. 186)

EVALUACION	PROPOSITO	MOHENTO	TECNICA
<b>APRENDIZAJE</b>			
DIAGNOSTICA	Evaluar los conocimientos, antecedentes.	Al inicio del curso.	Encuesta inicial.
INTERMEDIA	Evaluar los objetivos particulares.	Al finalizar cada tema.	Cuestionario de evaluación del tema.
SUMARIA	Evaluar el curso, objetivos generales.	Al finalizar el curso.	Cuestionario final.
<b>ENSEÑANZA</b>			
SUMARIA	Participantes evalúan el curso y al expositor.	Al finalizar el curso	Cuestionario de apreciación de los participantes.
SUMARIA	Expositor evalúa su desempeño y el curso en general.	Al finalizar el curso	Cuestionario de autoevaluación del profesor.

## 8. PROGRAMACION DEFINITIVA

Curso: PARTICIPACION Y EDUCACION PARA EL TRABAJO

- Duración: - 12 horas  
 - 4 días consecutivos (de martes a viernes)  
 - 3 horas cada sesión

<u>EDAC</u>		
1987		
PROGRAMA PET	PLAN DE TRABAJO	
MEXICO	PARA EL DIA I	
Martes	10:00 - 10:15	Introducción. Presentación
	10:15 - 11:15	Trabajo humano. Definición. Motivos y actitudes.
	11:15 - 11:45	DESCANSO
	11:45 - 13:00	Familia como escuela de trabajo Educar para el trabajo
<u>EDAC</u>		
1987		
PROGRAMA PET	PLAN DE TRABAJO	
MEXICO	PARA EL DIA II	
Miércoles	10:00 - 11:15	Familia como ámbito de participación. Importancia y necesidad.
	11:15 - 11:45	DESCANSO
	11:45 - 13:00	Participación padres-hijos. Obs táculos.

<u>EDAC</u>		
1987		
PROGRAMA PET	PLAN DE TRABAJO	
<u>MEXICO</u>	<u>PARA EL DIA III</u>	
Jueves	10:00 - 11:15	Participación y trabajo como medio de desarrollo personal, integración familiar, responsabilización social.
	11:15 - 11:45	DESCANSO
	11:45 - 13:00	Estructura y organización del trabajo. Encargos.

<u>EDAC</u>		
1987		
PROGRAMA PET	PLAN DE TRABAJO	
<u>MEXICO</u>	<u>PARA EL DIA IV</u>	
Viernes	10:00 - 11:15	El ejemplo. Dirección de la participación. La comunicación.
	11:15 - 11:45	DESCANSO
	11:45 - 13:00	Autoridad. Saber delegar. La supervisión.



### CONCLUSIONES

1. La familia es el ámbito natural de educación. En la medida en que los padres tengan intencionalidad y la familia cumpla con sus funciones propias, se favorece el desarrollo de la persona y es más eficaz su influencia en la sociedad.

2. El tema de la participación y educación para el trabajo en la familia se desconoce casi totalmente. Este hecho se corroboró en la revisión bibliográfica y en los resultados obtenidos del cuestionario aplicado a las madres de familia.

3. Una vez que se conoce el significado e importancia de la participación y educación para el trabajo en la familia, se muestra un especial interés y deseo de profundizar en el tema y conocer la forma de aplicarlo en la propia familia.

4. La participación en la familia promueve el desarrollo personal, la integración familiar y el incremento de la responsabilidad social, en la medida en que los padres y los hijos tienen la intención y cooperen para lograrlo.

5. La educación para el trabajo promueve la participación. Y la participación crea el ámbito propicio para la educación para el trabajo en la familia.

BIBLIOGRAFIA

- BLOCK, Alberto, et al.  
Desarrollo de capacidades administrativas  
México, Trillas, 1978, p. 59.
- CADAHIA, Jesús  
La familia. Matrimonio. Hogar. Hijos.  
Madrid, Palabra, 1979, pp. 23-27.
- CASAS DE GARCIA VELASCO, Claudia  
Gufa de administración familiar  
México, Lito-Graf, 1985, pp. 11-19.
- FERNANDEZ OTERO, Oliveros  
Autonomía y autoridad en la familia  
Pamplona, Eunsa, 1979. pp. 43-48.
- FERNANDEZ OTERO, Oliveros  
Educación y manipulación  
Pamplona, Eunsa, 1981. pp. 14, 29.
- FERNANDEZ OTERO, Oliveros  
La educación para el trabajo  
Pamplona, Eunsa, 1985. 128 pp.
- FERNANDEZ OTERO, Oliveros  
La libertad en la familia  
Pamplona, Eunsa, 1979. pp. 30, 89-117.
- FERNANDEZ OTERO, Oliveros  
¿Qué es la orientación familiar?  
Pamplona, Eunsa, 1984, pp. 33-54, 89-95, 131.
- FERNANDEZ OTERO, Oliveros  
Realización personal en el trabajo  
Pamplona, Eunsa, 1978, pp. 31-38, 41-52, 137-140.
- GARCIA HOZ, Víctor  
Principios de pedagogía sistemática  
Madrid, Rialp, 1960. pp. 236, 436-446, 462-469
- GER Gran Enciclopedia Rialp, 24 v.  
Madrid, 1971. v. 3, p. 469. v. 9, pp. 717-718.  
v. 17, pp. 857-858. v. 22, p. 643.



ISAACS, David

La educación de las virtudes humanas  
Pamplona, Eunsa, 1981. pp. 57-74

ISAACS, David

Re-unión familiar  
Barcelona, Fert, 1978. pp. 13-27, 52.

LOBO MENDEZ, Gonzalo

Persona-familia-sociedad  
Madrid, Magisterio Español, 1973, pp. 206-208.

MENDOZA NUÑEZ, Alejandro

Manual para determinar necesidades de capacitación  
México, Trillas, 1982, pp. 47-52.

MILLAN PUELLES, Antonio

Persona humana y justicia social  
Madrid, Rialp, 1982. pp. 47-52

NAVARRO DE FERRER, Ana María

El amor y la familia  
México, Ninos, 1982, p. 7.

NAVARRO DE FERRER, Ana María

Feminismo-familia-mujer  
Pamplona, Eunsa, 1982. pp. 55-77, 85-111, 155-157.

NERICI, Imideo G.

Hacia una didáctica general dinámica  
Buenos Aires, Kapelusz, 1973. pp. 26, 91-93.

RIESGO MENGUEZ, Luis, PABLO DE RIESGO, Carmen

La familia ahora  
Madrid, Rialp, 1980. pp. 271, 330, 374.

REYES PONCE, Agustín

Administración de empresas, 2a. parte  
México, Limusa, 1979. pp. 212, 256, 257, 305, 307,  
312, 337, 338, 341.

VAREA, José Luis, DE ALBA, Javier

El tiempo libre de los hijos  
Pamplona, Eunsa, 1980. pp. 45-58

VILADRICH, Pedro, Juan  
La familia de fundación matrimonial.  
Cuestiones fundamentales sobre ma-  
trimonio y familia.  
Pamplona, Eunsa, 1980 pp. 339-354.

TESIS:

MEDINA GOMEZ, Cecilia  
Diseño de un modelo para la estructuración de programas  
de enseñanza-aprendizaje  
México, 1979, 176 pp.

## CUESTIONARIO

## PARTICIPACION Y EDUCACION PARA EL TRABAJO

## INSTRUCCIONES:

A continuación se presentan varias preguntas relativas a la necesidad de participación y educación para el trabajo en su familia. Conteste marcando con una cruz sus respuestas; recuerde que de la exactitud y veracidad de las mismas, dependen las acciones de orientación familiar que se programen para un mejor desarrollo de su familia.

1. ¿Está usted conciente de la importancia de lograr la participación de cada uno de los miembros de su familia en las distintas tareas o actividades dentro del hogar?

TOTALMENTE \_\_\_\_\_ EN PARTE \_\_\_\_\_ NADA \_\_\_\_\_

2. ¿Es necesaria la participación de todos en su familia?

SI \_\_\_\_\_ LO DUDO \_\_\_\_\_ NO \_\_\_\_\_

3. ¿Existen en su hogar encargos concretos para cada hijo de acuerdo con su edad, intereses, habilidades, etc.?

SIEMPRE \_\_\_\_\_ A VECES \_\_\_\_\_ NUNCA \_\_\_\_\_

4. Como padres, ¿fomentan la iniciativa y participación responsable de cada hijo?

SIEMPRE \_\_\_\_\_ A VECES \_\_\_\_\_ NUNCA \_\_\_\_\_

5. ¿Piensa usted que, a través de la participación, se integra a la familia?

TOTALMENTE \_\_\_\_\_ EN PARTE \_\_\_\_\_ NADA \_\_\_\_\_

6. Encuentra dificultades para dirigir la participación en su hogar?

SIEMPRE \_\_\_\_\_ A VECES \_\_\_\_\_ NUNCA \_\_\_\_\_

7. ¿Logra usted, a través de su función directiva o de liderazgo, la cooperación de sus hijos?

SIEMPRE \_\_\_\_\_ A VECES \_\_\_\_\_ NUNCA \_\_\_\_\_

8. ¿Piensa que su modo de trabajar influye positivamente en la actitud de sus hijos hacia el trabajo?

SIEMPRE \_\_\_\_\_ A VECES \_\_\_\_\_ NUNCA \_\_\_\_\_

9. ¿Existen obstáculos (de organización familiar, de vivienda, ignorancia sobre el tema, etc.) que impidan o hagan más difícil esta participación?

SI \_\_\_\_\_ PARCIALMENTE \_\_\_\_\_ NO \_\_\_\_\_

10. En su familia ¿se logra la participación tanto de los padres como de sus hijos?

SIEMPRE \_\_\_\_\_ A VECES \_\_\_\_\_ NUNCA \_\_\_\_\_

11. ¿Cuenta usted con un sistema de encargos, que varfa en cada miembro de la familia y hace posible la participación y educación para el trabajo?

SI \_\_\_\_\_ PARCIALMENTE \_\_\_\_\_ NO \_\_\_\_\_

12. ¿Utiliza usted la participación como medio para educar a sus hijos en el trabajo?

SIEMPRE \_\_\_\_\_ A VECES \_\_\_\_\_ NUNCA \_\_\_\_\_

13. ¿Logra con su ejemplo y correcto uso de su autoridad, dirigir la participación?

SIEMPRE \_\_\_\_\_ A VECES \_\_\_\_\_ NUNCA \_\_\_\_\_

14. ¿Conoce usted las ventajas de que su hogar sea un ámbito de participación?

SI \_\_\_\_\_ PARCIALMENTE \_\_\_\_\_ NO \_\_\_\_\_

15. ¿Prepara usted a sus hijos a ser responsables, mediante una adecuada educación en el trabajo?

SI \_\_\_\_\_ PARCIALMENTE \_\_\_\_\_ NO \_\_\_\_\_

16. ¿Conoce cuáles son los motivos reales para lograr la participación y la educación para el trabajo?

SI \_\_\_\_\_ PARCIALMENTE \_\_\_\_\_ NO \_\_\_\_\_

17. ¿Encuentra alguna relación entre la participación en el hogar y la educación en el trabajo de los hijos?

SIEMPRE \_\_\_\_\_ A VECES \_\_\_\_\_ NUNCA \_\_\_\_\_

18. ¿Utiliza usted los encargos asignados a cada uno de los hijos, como un medio en su desarrollo como persona?

SI \_\_\_\_\_ PARCIALMENTE \_\_\_\_\_ NO \_\_\_\_\_

19. ¿Considera usted necesaria la participación y la educación para el trabajo en la familia?

TOTALMENTE \_\_\_\_\_ EN PARTE \_\_\_\_\_ NADA \_\_\_\_\_

20. ¿Se ha percatado de los obstáculos que existen fuera y dentro del hogar, en sus hijos, y en usted misma para lograr la participación?

TOTALMENTE \_\_\_\_\_ EN PARTE \_\_\_\_\_ NADA \_\_\_\_\_

21. ¿Se han fijado en su hogar objetivos educativos claros y concretos para cada hijo en particular y para la familia como grupo?

SI \_\_\_\_\_ PARCIALMENTE \_\_\_\_\_ NO \_\_\_\_\_

22. ¿Toma usted en cuenta las iniciativas, opiniones y sugerencias de sus hijos, como una forma importante de participación?

SIEMPRE \_\_\_\_\_ A VECES \_\_\_\_\_ NUNCA \_\_\_\_\_

23. ¿Considera usted que la comunicación que existe en su hogar es adecuada para lograr la participación y educación en el trabajo?

SI \_\_\_\_\_ PARCIALMENTE \_\_\_\_\_ NO \_\_\_\_\_

24. ¿Una vez que instruye a sus hijos en una determinada tarea, les permite usted aplicar su propia interpretación, su creatividad, su libertad y estilo personal?

SIEMPRE \_\_\_\_\_ A VECES \_\_\_\_\_ NUNCA \_\_\_\_\_

25. ¿Ha descubierto la gran variedad de encargos que se derivan de cada área o servicios en el hogar?

SI \_\_\_\_\_ PARCIALMENTE \_\_\_\_\_ NO \_\_\_\_\_

26. ¿Una vez delegado el encargo, interviene usted en el momento adecuado para orientar, corregir o mejorar la tarea?

SIEMPRE \_\_\_\_\_ A VECES \_\_\_\_\_ NUNCA \_\_\_\_\_

27. ¿Considera usted que el hogar debe ser una auténtica escuela de trabajo para los hijos?

SI \_\_\_\_\_ PARCIALMENTE \_\_\_\_\_ NO \_\_\_\_\_

28. ¿Conoce usted lo suficiente para llevar acabo esta participación y educación en el trabajo en su familia?

SI \_\_\_\_\_ PARCIALMENTE \_\_\_\_\_ NADA \_\_\_\_\_

29. ¿Está dispuesta a profundizar en estos temas?

SI \_\_\_\_\_ PARCIALMENTE \_\_\_\_\_ NO \_\_\_\_\_

30. ¿Asistiría usted a un curso para conocer más acerca de estos temas?

SI \_\_\_\_\_ NO \_\_\_\_\_

PORQUE \_\_\_\_\_

---

MUCHAS GRACIAS



## PARTICIPACION Y EDUCACION PARA EL TRABAJO

## EVALUACION INICIAL

1. ¿En qué consiste para usted la participación y educación para el trabajo en la familia? \_\_\_\_\_

2. ¿Cree usted que para llevar a cabo la participación y educación para el trabajo, se requieren conocimientos especializados?

SI ( ) NO ( ) ¿Por qué? \_\_\_\_\_

3. En caso afirmativo. ¿Cuáles son esos conocimientos? \_\_\_\_\_

4. ¿Qué importancia tiene la participación de la familia en la tarea doméstica? \_\_\_\_\_

5. ¿Cómo puede lograrse la participación de la familia? \_\_\_\_\_

10. ¿Qué importancia tiene el trabajo como medio de:

Desarrollo personal \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

Integración familiar \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

Responsabilidad social \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

PARTICIPACION Y EDUCACION PARA EL TRABAJO  
EVALUACION PARA CADA TEMA

TEMA \_\_\_\_\_ FECHA \_\_\_\_\_

El tema en cuanto a interés general fue:

( ) Muy bueno                      ( ) Bueno                      ( ) Regular

¿Cuáles fueron los puntos de mayor interés? \_\_\_\_\_

¿Qué aplicación tiene?

Personal \_\_\_\_\_

Familiar \_\_\_\_\_

OBSERVACIONES DE LA SESION \_\_\_\_\_

## PARTICIPACION Y EDUCACION PARA EL TRABAJO

## EVALUACION FINAL

Grupo \_\_\_\_\_ Fecha \_\_\_\_\_

1. Enumere los tres puntos que le parecieron de mayor interés y aplicación práctica del curso \_\_\_\_\_

---

---

---

2. ¿En qué puntos concretos implantará cambios respecto a su planeación actual? \_\_\_\_\_

---

---

---

3. Temas que considera usted se deberían modificar o añadir en este curso \_\_\_\_\_

---

---

---

4. ¿Modificó el curso criterios en cuanto a su actuación personal y participación de los demás? ( ) SI ( ) NO

¿En qué puntos concretos? \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

5. ¿Considera que el curso cumplió sus objetivos? ( ) SI ( ) NO  
¿Por qué? \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

6. Opinión general del curso \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

7. Sugerencias \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

**PARTICIPACION Y EDUCACION PARA EL TRABAJO**  
**CUESTIONARIO DE APRECIACION DE PARTICIPANTES**

1. El curso en su conjunto fue:

excelente    5    4    3    2    1    muy malo

2. Fueron cumplidos los objetivos

SI \_\_\_\_\_                      NO \_\_\_\_\_                      PARCIALMENTE \_\_\_\_\_

3. El contenido de los temas fue:

Demasiado amplio	5	4	3	2	1	demasiado pobre
muy útil	5	4	3	2	1	inútil
muy organizado	5	4	3	2	1	desorganizado
muy interesante	5	4	3	2	1	poco interesante
muy profundo	5	4	3	2	1	muy superficial

4. Las clases mantuvieron mi interés:

Todas                      5    4    3    2    1    ninguna

5. Las clases fueron organizadas

Muy bien                      5    4    3    2    1    muy mal

6. En función de la distribución del tiempo, las clases fueron:

demasiado largas    5    4    3    2    1    demasiado cortas

7. El resultado que obtuve con relación al tiempo que asistí a clases fue:

Muy alto	5	4	3	2	1	pérdida de tiempo
----------	---	---	---	---	---	-------------------

8. El interés del profesor por el grupo fue:

Muy alto	5	4	3	2	1	muy pobre
----------	---	---	---	---	---	-----------

9. Su manera de dirigir la sesión fue:

Muy buena	5	4	3	2	1	muy mala
-----------	---	---	---	---	---	----------

10. La claridad de su exposición fue:

Muy buena	5	4	3	2	1	muy mala
-----------	---	---	---	---	---	----------

11. La calificación que le asignó el expositor por su labor docente es:

Excelente	5	4	3	2	1	pésima
-----------	---	---	---	---	---	--------

**PARTICIPACION Y EDUCACION PARA EL TRABAJO**  
**AUTOEVALUACION PARA EL PROFESOR**

1. El curso que impartí, en su conjunto lo considero:

Excelente                    5     4     3     2     1     muy malo

2. Los objetivos fueron cumplidos:

SI \_\_\_\_\_                    NO \_\_\_\_\_                    PARCIALMENTE \_\_\_\_\_

3. El contenido de los temas fue:

Demasiado amplio            5     4     3     2     1     demasiado pobre

muy útil                    5     4     3     2     1     inútil

muy organizado            5     4     3     2     1     muy desorganizado

4. Las sesiones mantuvieron el interés de los participantes:

Todas                    5     4     3     2     1     ninguna

5. Organicé mis clases:

Muy bien                    5     4     3     2     1     muy mal

6. En función de la distribución del tiempo didáctico, las clases resultaron:

demasiado largas            5     4     3     2     1     demasiado cortas



7. El resultado del aprendizaje que obtuvieron los participantes con relación al tiempo que di de clases fue:

Muy alto	5	4	3	2	1	pérdida de tiempo
----------	---	---	---	---	---	-------------------

8. El interés que tuve por el grupo fue:

Muy alto	5	4	3	2	1	muy bajo
----------	---	---	---	---	---	----------

9. La manera de dirigir la sesión fue:

Muy buena	5	4	3	2	1	muy mala
-----------	---	---	---	---	---	----------

10. La claridad en la exposición fue:

Excelente	5	4	3	2	1	muy mala
-----------	---	---	---	---	---	----------

11. La calificación general que me asigno por mi labor docente es:

Excelente	5	4	3	2	1	pésima
-----------	---	---	---	---	---	--------